EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.031. Madrid.—Lunes 21 de Marzo de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE ACTUALIDAD

LOS CONSUMOS

Háblase y escríbese no poco de supuestas defraudaciones en Consumos, y después de oír y de leer atentamente me he convencido de la necesidad de escribir unas cuantas líneas acerca del asunto, no sólo para restablecer la verdad, sino para prevenir á las gentes, no sea cosa, que tomando el rábano por las hojas, busquen pretexto algunos ediles para que vuelvan los Consumos al Ayuntamiento, y por volver ellos, vuelvan también los tiempos de Pepe el Huevero y de otros no menos célebres personajes.

Se dice, y se dice mal, que el arrendatario de Consumos defrauda. ¿Cómo defraudar en un arriendo á riesgo y ventura, á tanto alzado, en el cual lo mismo puede el arrendatario enriquecerse que arruinarse? El contrato será bueno ó será malo; favorable ó adverso; ominoso ó leonino; fundado en cifras exactas ó inexactas; pero es un contrato, y por lo tanto, ni el Arrendatario puede defraudar, ni el Ayuntamiento ser defraudado. Con pagar el cánon, cumple sus deberes el Arrendatario, y culpa del Ayuntamiento, y no de otro será, si el cánon fué calculado con cifras inexactas. Es decir, que lo inconcuso, lo irrefutable, no es más que una cosa: que el Ayuntamiento, en cuestión de Consumos, ni aun es capaz de llevar bien una estadística, que le permita apreciar exactamente el valor real de los ingresos por Consumos.

Todo contrato á riesgo y ventura, aleatorio, tiene esos riesgos. Si no los tuviera, ni sería aleatorio, ni sería á riesgo y ventura. El consumo de artículos varía no poco, dependiendo de muchas causas. Los plátanos por ejemplo, eran casi desconocidos hace unos cuantos años y hoy son servidos hasta en los restaurants económicos. Las ostras entraban antes por cientos y entran ahora por miles. Las frutas de lujo eran antes una excepción en el mercado y hoy se consumen por toneladas. La cerveza era antes consumida por litros y hoy se consume por barricas. Antes bebía todo el mundo Lozoya y hoy beben miles de personas agua mineral.

Quiere esto decir y lo demuestra, que la moda, las costumbres, mil causas diversas, influyen no poco en las alzas y en las bajas del consumo, contribuyendo todo ello á lo aleatorio de los contratos que en el consumo se fundamentan. Unos artículos aumentan en su consumo y otros disminuyen. El Jerez y el Champagne, por ejemplo, no son consumidos hoy en la cuantía de hace años. Los vinos exóticos han disminuído también, á medida que el Riscal y los Riojas ganaban el mercado, demostrando que no es cosa sencilla el hacer cálculos exactos para fundamentar un arriendo de consumos en partidas sueltas.

El problema es más hondo, más importante, más político. Y no depende de saber si el cánon es alto ó bajo, ni de indagar si el Arrendatario gana ó pierde. El problema, á juicio mío, debe plantearse de otro modo, y consiste en saber qué es lo que conviene más á Madrid. Si el Arriendo, ó la gestión directa, volviendo los Consumos á ser administrados por el Ayuntamiento.

* * *

Mientras no desaparezcan los Consumos, será una demencia que costará carísima á Madrid, el volver á la Administración directa por el Ayuntamiento. Todos hemos conocido la época célebre del matute y de los matuteros; de los protegidos y de los protectores; de las rondas y de las contra rondas; aquellos celebérrimos tiempos en los cuales hablar de Consumos era hablar de cosas vergonzosas. ¿Vamos á volver á esos tiempos? ¿Hay alguien que sueñe con tal cosa? ¿Pretende alguno que renazcan los días de descrédito, de ruina, de despilfarro, de desmoralización? Pues todo Madrid se alzará contra quienes tal cosa intenten, porque todo Madrid sabe que la salvación del Ayuntamiento fué el Arriendo de los Consumos debido á feliz iniciativa del integérrimo alcalde Sr. Sánchez de Toca.

Dígase en buen hora que el contrato de Arriendo puede dar mayores ingresos; demándese que el ingreso sea elevado hasta donde pueda y deba llegar; pídanse garantías estadísticas para hacer imposible todo error; pero no digamos que un Arrendatario á riesgo y ventura defrauda, ni pintemos al Ayuntamiento como engañado, porque se reirán de nosotros y del Ayuntamiento. De nosotros, por suponer que defrauda quien recauda lo que es suyo; y del Ayuntamiento por ignorar cuánto es lo que debe entrar por los Fielatos, y no haber sabido ajustar el cálculo del ingreso al de las entradas.

Pero decir la verdad y demandar lo justo, no dará nunca derecho á deducir que el Arriendo deba ser suprimido, porque suprimirlo sería volver á lo antiguo, al caos, al desquiciamiento del crédito municipal, á la Corte de los Milagros con su cortejo de carros llenos de géneros, y escoltados por el «pase» de quienes debían darles el «alto».

Bueno ó malo, alto ó bajo, ominoso ó leonino, tiene el Arriendo la ventaja suprema de que permite al Ayuntamiento conocer exactamente sus ingresos sin miedo á error, sin riesgo á filtraciones, sin temor á que los Fielatos recauden cien en vez de recaudar mil, sin que sea posible la defraudación que ahora es en absoluto imposible.

Un contrato tiene ventajas é inconvenientes posibles é imprevistas para el Arrendatario. Imaginad un cólera largo. ¿Duda alguien de que con la huída sería el negocio ruinoso, tal vez imposible de sostener? Imaginad una Exposición Universal que trajese á Madrid millones de forasteros. ¿Duda alguien de que con la llegada de esos forasteros el negocio se convertiría en una mina de oro? Eso es lo imprevisto, lo aleatorio; lo que depende de la diosa Fortuna, que á unos enriquece y á otros arruina. Y contra eso no hay razón, ni hay argumento, ni hay previsión que puedan ser esgrimidos, porque lo aleatorio y lo imprevisto son cosas inciertas. Por eso son los contratos que se celebran fundados en lo aleatorio, contratos á riesgo y ventura, como el de los Consumos de Madrid.

Unámonos todos para defender al Ayuntamiento, para lograr que el Arriendo produzca lo más posible; pero unámonos también para impedir que los Consumos vuelvan á ser administrados por el Concejo, porque el día en que eso sucediese, comenzaría de nuevo á arruinarse el Ayuntamiento, y Madrid volvería á corear la copla célebre

Pasan por el puente
muchos matuteros...

JUAN DE ARAGON.

MAESTRA APROVECHADA

Una escuela de ladrones en los Estados Unidos

La sorpresa.

Los periódicos de Norte América dedican largo espacio en sus columnas al descubrimiento de una escuela de ladrones, hecho recientemente por la policía.

A ella concurrían unos treinta niños de ambos sexos, que recibían lecciones de una dama muy distinguida.

La escuela se encontraba instalada en un piso principal de una casa de un barrio de mala fama.

Los alumnos iban por las noches, de nueve á once y media.

Las lecciones eran teóricas y prácticas.

La maestra les enseñaba á robar carteras y relojes, y á cortar bolsillos; pero tenía una especialidad, á cuyo cultivo dedicaba á la mayoría de los discípulos.

Dicha especialidad era el robo en los grandes almacenes de novedades.

Había, para ella, una clase aparte.

Dicha clase consistía en una habitación con mostradores y anaquelería, semejantes á los de los comercios.

Sobre los mostradores y los anaqueles había, agrupados sabiamente, muchos y diversos objetos.

La maestra se colocaba tras un mostrador, y hacía que veintinueve de sus treinta discípulos se aglomerasen ante ella y pidiesen diversos géneros.

Entonces sacaba cajas con artículos de comercio, y los falsos compradores comenzaban á revolverlos.

El otro discípulo se mezclaba á ellos y procuraba coger algunos objetos sin que le viese nadie.

La maestra le sorprendía algunas veces, y entonces le regañaba, llamándole torpe.

Luego le daba consejos prácticos y robaba del mostrador ó de los anaqueles con una limpieza que dejaba atónitos á los alumnos.

Cada noche daban clase de «robo en almacenes» cuatro ó cinco muchachos.

Finalizaba la lección explicando la maestra el modo de confeccionar trajes con grandes bolsillos, disimulados hábilmente.

Cuando la policía, avisada por una denuncia anónima, entró en la original escuela, los alumnos, terminadas las clases, daban á su maestra parte del botín del día.

Porque todos ellos ponían en práctica las enseñanzas de su profesora, robando en los almacenes con la mayor limpieza y maestría los objetos que encontraban más á mano.

La maestra no cobraba en dinero sus honradas lecciones.

Los alumnos la retribuían partiendo con ella el importe de sus robos

Ordinariamente, ella les compraba el botín, pagándoselo á precios muy bajos.

La buena señora había llegado, con tan lícito sistema, á amasar una bonita fortuna.

Cuando la prendieron se puso muy triste y dijo entre sollozos:

—¡Qué desgracia la mía! ¡Descubren la escuela cuando iba á traspasarla á una alumna y á retirarme para vivir tranquilamente con el producto de mi trabajo!

Se calcula que los discípulos de esta profesora tan original han robado, en tres años, á los grandes almacenes neoyorquinos, más de medio millón de dollars.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Cinco personas aplastadas

El «Reloj tonto».

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En las afueras de Calatayud se ha desarrollado, á primera hora de la mañana de hoy, una tremenda desgracia, que ha llenado de consternación al vecindario bilbilitano.

El suceso, verdaderamente sensible, no ha producido, sin embargo, extrañeza á cuantos han estado una vez siquiera en Calatayud y conocen el peligro serio que á dicha ciudad amenaza de continuo.

Consiste ese peligro, muchas veces señalado en la Prensa y fuera de la Prensa, en el cerro conocido por el «Reloj tonto», que en buena parte domina los alrededores de Calatayud, hacia la llamada Puerta de Zaragoza.

Amenaza constante para el vecindario, tanto mayor cuanto las tierras poco compactas del cerro pueden ser fácilmente impulsadas sobre la ciudad por los elementos atmosféricos, maravilla que se resignen á vivir en los alrededores del «Reloj tonto» familias que constantemente tienen en grave riesgo la existencia.

Por eso el temor de desprendimientos y desgracias no cesa nunca; por eso decía que, aunque sensible, no ha cogido á nadie de sorpresa el suceso de hoy.

La catástrofe.

En la citada parte del arrabal de Calatayud está situada la cuesta de los Hiladores.

Alzase sobre ella, aunque á bastante distancia, el referido cerro.

Y había en la cuesta dos casas, edificadas juntamente y habitadas por familias de condición humilde.

Ocupaba una de esas viviendas el matrimonio constituído por Juan Arnal Lombert, de cincuenta años, y Francisca Torres Díaz, de la misma edad.

Acompañábanles en la vivienda una sobrina, Pilar de nombre, y de edad de diez y ocho años.

Bastante más numerosa era la familia residente en la casa contigua.

Fomábanla Nicolás Calvo, su mujer Carmen Ibáñez y cuatro hijos de este matrimonio, á saber: Pedro, de doce; Carmen, de ocho; Vicente, de seis, y Conrado, de dos.

Las cinco de la mañana serían próximamente cuando la sobrina del matrimonio Arnal salió de casa para dirigirse á una de las iglesias de Calatayud.

Estaba la mañana fría y soplaba fuerte viento.

No muchos metros llevaba recorridos la muchacha cuando le sorprendió un formidable y prolongado ruido.

Volvió la vista y quedó aterrada al advertir que un gran bloque del cerro había sido lanzado por el vendaval contra la cuesta de los Hiladores, derribando en su carrera las dos casas y sepultando á las personas que en ellas había.

La pobre muchacha dudó un instante entre volver pasos atrás para enterarse de la suerte que hubieran corrido los suyos y marchar precipitadamente á Calatayud en demanda de auxilio.

Se ha inclinado á lo segundo y velozmente, pintado el terror en el semblante, ha llegado á la ciudad, donde autoridades y vecinos se han enterado bien pronto de lo que ocurría.

Trabajos de salvamento.

La cuesta de los Hiladores, solitaria momentos antes, se ha visto luego invadida por una gran muchedumbre de gentes á quienes arrastraba, no la curiosidad, sino el deseo de llegar á tiempo de impedir, si era posible aún, que el desprendimiento de tierras ocasionara víctimas.

Autoridades, vecinos, brigadas municipales y guardias urbanos formaban el crecido núcleo.

Todos, una vez llegados al lugar del suceso, han comenzado á trabajar activa, heroicamente, unos, los menos, como directores de los trabajos, otros, los más, como acarreadores de escombros.

En esta faena, realizada con rapidez verdaderamente plausible, han rivalizado en celo personas de todas las clases sociales.

Los sentimientos humanitarios de la ciudad de Calatayud, puestos con tan triste ocasión á prueba, han trazado una página hermosa.

Esa febril actividad con que el desescombro ha sido realizado, ha tenido en parte buen éxito.

Han podido ser extraídos con vida los cónyuges Nicolás Calvo y Carmen Ibáñez y el tercero de los hijos de este matrimonio, el llamado Vicente.

Las víctimas.

Y eso es todo cuanto han podido conseguir los intrépidos descombradores.

Han continuado los trabajos; pero ya sólo han conseguido encontrar cadáveres.

Aplastados por la mole del cerro ó por los materiales desprendidos de las casas destruídas, dejaron de existir el matrimonio Juan Arnal y Francisca Torres y los niños Pedro, Carmen y Conrado, hijos de Nicolás.

Los cinco cadáveres presentaban terribles mutilaciones.

El cuadro que ofrecía la cuesta de los Hiladores no podía ser más desagradable.

Todavía han contribuído á darle tonos de mayor tristeza la desesperación de la joven Pilar al darse cuenta del trágico fin de sus tíos y el desfile de las camillas en que han sido llevados á la ciudad, para asistirles convenientemente, Nicolás Calvo, su mujer y su hijo Vicente, los cuales, además de las varias lesiones sufridas, han experimentado la terrible impresión que es de suponer.

Tal ha sido hoy en Calatayud la nueva obra destructora ocasionada por el tristemente famoso cerro del «Reloj tonto».

¡Ojalá sea la última que tengamos que reseñar!

JOAQUÍN MATEO.

DESDE MELILLA

Sobre el problema militar

(DE NUESTRO REDACTOR)

IV

Dos objeciones, á primera vista esenciales, pueden oponerse á cuanto llevo dicho en defensa de la recluta voluntaria, como una de las bases para la organización del Ejército de Africa:

Una se refiere á nuestra influencia moral sobre los indígenas, y puede enunciarse de este modo: No debemos poner en contacto con los rifeños elementos que por proceder de una clase social compuesta en su mayor parte de individuos indisciplinados socialmente, pudieran ser maleantes y, por lo tanto, perjudiciales á nuestros fines de civilización.

Para destruir los males que causara una recluta voluntaria hecha sin ton ni son, atropelladamente, no hay otro procedimiento que ejercer escrupulosa vigilancia en la admisión de voluntarios y sustitutos. La disciplina militar, por otra parte, no es tan blanda que consienta demasías de ningún género á uno solo de los que constituyen esa respetable comunidad de hombres honrados, que tiene por espíritu, por alma y razón de su existencia, el respeto á las leyes y á los reglamentos, el amor á la disciplina.

Nada más fácil que evitar el peligro que entraña esa objeción extremando el cuidado en la admisión, circunscribiéndola, si se quiere, á aquellos que acreditasen su buena conducta y á los soldados del Ejército actual en Africa que quisieran reengancharse, después de haber demostrado con su hoja de servicio su conducta militar durante el tiempo que estuvieron en filas.

Otra objeción de carácter económico puede igualmente oponerse á mis consideraciones.

¿Cuánto costaría un Ejército así constituído?

Medítese sobre las consecuencias de orden social y político que pueden producir hechos semejantes á los acaecidos con ocasión de la última campaña.

Con un Ejército de 20.000 soldados fuertes y aguerridos—no de 20.000 hombres sin hábitos guerreros, sin educación física ni preparación para marchas penosas por montañas y bajo un sol ardiente—hubiera tenido la campaña el mismo feliz resultado que se alcanzó con 45.000. Es decir, que organizado el Ejército colonial de suerte que cada uno de los soldados esté, por sus prácticas diarias en el campo y el constante servicio de campaña, en condiciones de aptitud y de resistencia física semejantes á las del indígena, en el caso de surgir nuevos encuentros ó de entablarse nuevos combates, se bastará por sí solo para reducir á los rebeldes, sean los que sean y vengan de donde vinieran—contando además con el formidable y eficaz apoyo de la artillería—, sin que España haga exorbitantes gastos de movilización, ni tenga que presenciar espectáculos tristísimos como el de la «semana trágica», ni sufrir luctuosas impresiones como las recibidas en los días 23 y 27 de julio último.

Además, en tiempo de paz el gasto de repatriación de licenciados y el de ingreso en filas de los reclutas no es cantidad despreciable. Este año han venido á Africa 12.500 reclutas, procedentes de todas partes de la Península, y han marchado á sus hogares una suma aproximada de soldados cumplidos. Este gasto anual quedaría muy reducido con la nueva organización; se evitarían asimismo considerable número de estancias de Hospitales y desaparecería casi por completo el trastorno social que origina en España el envío á Africa de muchos jóvenes cuyas familias, contaminadas de ese mal de ignorancia que presenta al moro rifeño como un monstruo casi antropófago, quedan presas en la red del más amargo desconsuelo y del temor más inquietante.

Deben desterrarse por completo, olvidarse para siempre, procedimientos rutinarios que aconsejaron á los Gobiernos el empleo de reservistas en las guerras coloniales, sin pensar en los trastornos de orden interior que son secuela de tales errores.

En 1893 se movilizaron muchos miles de reservistas para castigar á los guelaias. A este propósito, cuando el general Martínez Campos presentó en Marrakesh al Sultán Muley Hassan la correspondiente reclamación, este prudente Emperador se sorprendió al ver que contra 15.000 ó 20.000 rifeños hubiéramos movilizado tan crecido número de fuerzas, negándose en principio á reconocer y aceptar aquella partida de los gastos de la guerra.

La historia de Melilla demuestra de una manera clara y precisa que, si en todas las guerras la calidad del soldado influye en el resultado, en la guerra con los rifeños su influencia es decisiva.

A fines del siglo XVI guarnecían la plaza soldados procedentes de nuestros magníficos tercios. Entonces ocuparon las alturas cercanas á la plaza y se construyeron los fuertes llamados de San Francisco, San Lorenzo, Santiago y otros, manteniéndose á raya á los moros fronterizos.

A mediados del siglo siguiente las exigencias de las guerras de Nápoles, Cataluña y Rosellón determinaron que Melilla estuviese guarnecida por soldados de ocasión, bisoños. Perdimos en pocos años todos los fuertes exteriores, y murieron, supliendo con heroísmo la falta de disciplina y espíritu militar de sus soldados, tres gobernadores; el capitán de caballos D. Luis de Sotomayor; el del mismo empleo D. Carlos de Arellano, terror de turcos y argelinos en Orán, siendo sargento mayor de aquella plaza, y el maestre de campo D. Francisco López Moreno.

En 1702 viene á Melilla un magnífico tercio de veteranos catalanes, á las órdenes del maestre de campo D. Blas de Trinchería, y cada salida para castigar á los fronterizos es una victoria. Unos años más tarde otro aguerrido Cuerpo, también de hijos del Principado catalán, el regimiento de Barcelona, derrota á las kabilas fronterizas y ocupa las alturas del Cubo.

El memorable sitio que sufrió Melilla en 1774-75, sitio puesto por el Emperador de Marruecos en persona con ejército tan formidable y con tal abundancia de recursos que necesitó extraordinario esfuerzo para rechazarlo su valiente guarnición, es una de las páginas más brillantes de nuestra historia militar. Defensa tan gloriosa estuvo encomendada á piquetes de la Guardia Walona, del regimiento de Nápoles y á voluntarios de los Cuerpos de Infantería ligera de Cataluña.

Las valientes salidas del brigadier Buzeta en 1845 y 1855 se realizaron con veteranos del renombrado Fijo de Ceuta y con Cazadores de Africa.

En cambio, la desastrosa jornada del 8 de febrero de 1860, que recuerda, por el número de bajas y otras analogías, á la tristísima del 27 de julio de 1909, debióse á la inexperiencia del batallón provincial de Granada, compuesto de reservistas.

Recordemos asimismo la muerte del general Margallo en el fuerte Cabrerizas Altas en 1893, y no será un despropósito relacionar aquella memorable jornada con esas deficiencias que vengo anotando, no concernientes al heroísmo y al sacrificio que siempre demostraron nuestros soldados cuando defendieron la honra de la patria, sino á sus hábitos guerreros, que sólo pueden poseerlos en el grado necesario aquellos que lograron educación física, instrucción militar y adaptación al medio de vida, capaces de semejanza con las del enemigo con que han de luchar.

Debe cuidarse asimismo de la nutrición del soldado en armonía con las condiciones climatológicas, y dedicar esencial atención á que sus cualidades morales y sus aptitudes físicas sean excelentes.

* * *

Estas ligeras consideraciones me sugirió la amena conversación del travieso y ocurrente morito parroquiano del café de Mariguary.

No tengo la ridícula pretensión de haber descubierto un continente de ideas y verdades ocultas hasta que mi pluma las reveló. Nada de eso; creo haber vulgarizado algo que no todos mis lectores conocían en detalle, y si he merecido la atención y el asentimiento de alguno, con ello queda satisfecho mi modesto deseo de ser útil.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Melilla, marzo de 1910.

POR TELEGRAFO

La jura de la bandera.

MELILLA. (Domingo, mañana.) En los fuertes y en los edificios públicos ha ondeado hoy la bandera nacional.

A las once de la mañana se ha verificado la jura de la bandera, celebrándose una misa solemne en Rostrogordo, á la que han asistido las fuerzas de las tres brigadas.

El altar se colocó en la parte Norte del fuerte.

Al fondo se veían un hermoso crucifijo y banderas nacionales.

Ofició el teniente vicario, padre Ausama.

Al llegar el general Sotomayor, se le tributaron los honores correspondientes.

Frente al altar se colocó dicho general, y además Arizón, Larren, Del Real, Ayala y Benedicto, los ayudantes de éstos y su Estado Mayor respectivo.

Con el Estado Mayor hallábanse «el Gato», Maimón, Bu-Sfia padre y otros caracterizados moros amigos de España, que rindieron sus armas en el momento de alzar.

A la derecha del altar se colocaron el general Ferrer y sus ayudantes, y á la izquierda la Cámara de Comercio, la Junta de obras, el Colegio de niñas del Buen Consejo y mucho público.

Durante la misa tocó la música del regimiento de Burgos.

El acto resultó solemnísimo y hermoso en extremo.

Muchas personas lo presenciaron desde lo alto de coches y automóviles.

Al terminar la misa, avanzaron hacia el altar los abanderados, y el teniente coronel del regimiento de Africa, D. Enrique Baños, pronunció la fórmula del juramento.

Después fueron pasando los reclutas, besando la cruz de la espada y la bandera.

Se verificó el desfile ante el Cuartel general y fué brillantísimo, aunque al final lo deslució un fuerte chaparrón, que dispersó á la muchedumbre.

Han jurado seis mil reclutas.

En los cuarteles se han servido, con motivo del acontecimiento, ranchos extraordinarios.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Ministerio de Cultura 2009

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EN VISPERAS DE REFORMAS

La situación de los partidos en la Alsacia-Lorena

Coalición.

PARIS. Despachos de Colmar dicen que se nota extraordinaria agitación política en la Alsacia-Lorena.

Los partidos se mueven y toman posiciones para poder aprovecharse de las reformas proyectadas, y que, según todos los indicios, serán una realidad antes de mucho tiempo.

Nótase que gana terreno la idea de una Federación Alsaciano-Lorenesa, y los periódicos, al registrar el fenómeno, dicen que constituye el fin de una evolución comenzada á raiz de la conquista.

Hasta las elecciones de 1887, la masa de la población y la mayoría de sus diputados fueron protestatarios y no dejaron de repercutir, ni un solo día, entre el Rhin y los Vosgos, los clamores desesperados y viriles de la Asamblea de Burdeos.

La fe en el desquite sostenía á ricos y pobres y eran recordadas continuamente las palabras pronunciadas por los que decidieron expatriarse:

«Volveremos antes de diez años, y seréis otra vez franceses.»

En 1887, la Alsacia-Lorena envió á Berlín 15 diputados protestatarios rabiosos.

Pero pasó el tiempo, y Francia no jugó la tremenda partida que esperaba el mundo. Alemania emprendió con nuevos bríos la obra de la germanización de las dos provincias conquistadas. Y poco á poco, aunque el odio á Prusia continuaba latiendo en los corazones, surgieron partidos diversos, donde alsaciano-loreneses y alemanes se encontraron con frecuencia, no como enemigos, sino como correligionarios.

Las poblaciones de las dos provincias vieron nacer el partido del país *(Landes partei)* el partido liberal, el partido democrático *(Volks partei)* y el partido socialista *(Social demokratie.*

Los colonos alemanes y los naturales de las dos provincias que habían aceptado el nuevo orden de cosas, se incorporaron casi en masa al partido liberal.

Los antiguos protestatarios, sabiendo que el socialismo era la pesadilla de Bismarck, engrosaron las Agrupaciones de la *Social demokratie.*

Y las clases medias, que no eran partidarias de la lucha de clases, se alistaron en las filas del *Landes partei* (conservadores) y del *Volks partei* (demócratas).

El *Landes partei* confundióse, andando el tiempo, con los grupos adheridos al Centro Católico, y logró que dichos grupos no le privaran de su autonomía. El abate Wetterlé consiguió que el *Landes partei* siguiera honrando su nombre, siendo, ante todo y sobre todo, un partido alsaciano.

El *Volks partei,* tras muchas vicisitudes, y de sufrir la influencia de los demócratas de la Alemania del Sur, ha llegado á un acuerdo con la derecha de Wetterlé.

Su jefe, Blumenthal, ha defendido ante los Tribunales á Wetterlé, cuando éste fué preso y encerrado en la cárcel de Colmar.

En virtud del acuerdo pactado, ambas agrupaciones políticas, las más poderosas de la Alsacia-Lorena, se han aliado para colaborar en la obra común.

Quieren ambas la autonomía y el sufragio universal, y á la consecución de ambas ventajas lo subordinan todo.

Los liberales ven con malos ojos esta inteligencia, que puede causar su pérdida en las elecciones generales del año próximo. En cuanto á los socialistas, prosiguen su propaganda entre los obreros, sin preocuparse de si son de origen francés ó alemán.

Los antiguos protestatarios les han abandonado por completo, y hoy reclutan sus masas en los centros fabriles de las dos provincias.

Tal es la situación de los partidos en la Alsacia-Lorena en estos días decisivos, en que el Gobierno de Berlín intenta dar una Constitución á tan ricas é industriosas regiones.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Los Reyes de Bulgaria.

SOFIA. Los Reyes de Bulgaria han salido para Constantinopla.

El Rey de Servia.

BELGRADO. El Rey Pedro ha salido esta mañana para San Petersburgo, con el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros.

Durante su ausencia queda encargado de la regencia del reino el Príncipe heredero don Alejandro.

Actuará de presidente interino del Consejo el ministro de Hacienda, Sr. Protitón.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Disminuyendo poderes.

WASHINGTON. La Cámara de Representantes ha adoptado por 193 votos contra 158 una moción presentada por los republicanos disidentes, disminuyendo los poderes del presidente de dicha Asamblea.

Este se negó en un principio á poner á votación la referida proposición; pero un voto de la Cámara sobre el particular le obligó á hacerlo.

El acuerdo de la Asamblea crea una situación nueva grave, que amenaza la omnipotencia del partido republicano.

¿Otra vez elecciones?

LONDRES. Un comunicado oficial facilitado anoche participa que los secretarios generales del partido liberal se hallan muy ocupados en los preparativos de unas elecciones generales.

Esto parece indicar que el Gobierno, viéndose en la imposibilidad de hacer frente á las dificultades que encuentra desde la reunión del nuevo Parlamento, piensa en convocar á nuevas elecciones legislativas.

Proposición rechazada.

WASHINGTON. La Cámara de Representantes ha rechazado por 191 votos contra 155 una orden del día pidiendo la dimisión inmediata del Presidente Cannon.

Las elecciones francesas.

PARIS. La fecha del 24 de abril próximo para las elecciones legislativas fué acordada en Consejo de Ministros previas explicaciones solicitadas por el Sr. Briand á los jefes de la izquierda democrática, la izquierda radical y los radicales socialistas.

El Sr. Briand les expuso la necesidad en que se encontraba el Gobierno de que las Cámaras actuales aprueben el presupuesto de 1910, el proyecto de retiros para obreros, y las nuevas tarifas arancelarias.

Así convenido, el Gobierno cree que podrá publicar el decreto de convocatoria á nuevas elecciones el día 26 del corriente, fecha en que se supone estará ya aprobado el proyecto de retiros para obreros.

Con **NESFARINA**, se evitan los trastornos gástricos en los niños.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADÁ

¿Guerra de tarifas?

Cuestión planteada.

NUEVA YORK. No se habla de otra cosa en el mundo de los negocios que de la inminencia de una guerra de tarifas entre los Estados Unidos y el Canadá.

La cuestión está planteada en la siguiente forma:

Los Estados Unidos han pedido al Canadá aplique á sus productos las mismas tarifas que aplica á los productos franceses, beneficiados por un convenio especial.

El Canadá se ha negado, diciendo que no lo hará mientras los Estados Unidos no hagan al comercio canadiense concesiones equivalentes á las suyas.

Los Estados Unidos no pueden hacer dichas concesiones porque su actual ley de Aduanas se lo impide.

El Gobierno yanqui deberá adoptar una resolución antes del 31 de marzo.

Es él quien ha de decidir si deben ó no ser aplicados á los productos canadienses los derechos máximos establecidos por la tarifa Payne.

Si decide aplicarlos, comenzará la guerra de tarifas, porque el Canadá piensa responder gravando con una crecida sobretasa las mercancías exportadas por los norteamericanos.

La situación es muy crítica, y así lo ha declarado Taft al abandonar Washington para dirigirse á Chicago y otras ciudades.

Se halla dispuesto á ampliar todo lo posible los límites de aplicación de la nueva ley aduanera, en beneficio de la paz y la concordia económica.

Pero se encuentra imposibilitado de alterarla, no sólo en su letra, sino también en su espíritu.

La nueva ley aduanera yanqui prohíbe de un modo categórico los Tratados de reciprocidad.

Por lo tanto, aceptar las condiciones de los canadienses es echar por tierra la ley Payne y confesar su inutilidad, cosa que nadie desea.

Pero por otra parte, una guerra de tarifas con el Canadá sería, para los Estados Unidos, una calamidad verdadera, que heriría de muerte la popularidad de la Administración republicana.

La mayoría de los periódicos, haciéndose cargo de estas razones, aconsejan al Gobierno que ceda.

The Sun ha publicado un artículo, en que se dice que el Tratado de comercio francocanadiense ha causado á los Estados Unidos un daño grandísimo.

«Pero—añade—sería absurdo esperar que el Dominio renunciara á las ventajas que dicho Tratado le proporciona, por el deseo de ser agradable al Gobierno de Washington.

Sólo nosotros somos los responsables del presente embrollo. Conviene, por lo tanto, que sacrifiquemos un poco nuestro orgullo nacional y procuremos se llegue á una solución satisfactoria.»

En el Canadá no se muestran asustados ante la perspectiva de una guerra de tarifas.

Los periódicos de Quebec, Montreal y Ottawa dicen que si se llegara al conflicto, los capitalistas canadienses crearían nuevas industrias, con objeto de que el Dominio se manumitiese del yugo de su poderoso vecino.

Además, creen que la guerra de tarifas aproximaría el Canadá á Inglaterra.

Es opinión general que cederán los Estados Unidos, para evitarse una catástrofe económica.

Este diario no pertenece al Trust.

EL PROCESO DE VENECIA

La condesa Tarnowska acusada por sus víctimas

Careos sensacionales.

VENECIA. Cada día que pasa, aumenta el interés que inspira este extraño proceso. Las declaraciones de Naumow, Prilukow y la condesa, y las contradicciones en que ésta ha incurrido, han llevado á su colmo la expectación pública.

La sesión de ayer ha sido emocionante. En ella, la condesa se ha encontrado frente á sus víctimas, y éstas la han abrumado con sus acusaciones.

Comenzó la sesión con la lectura de varias cartas de Kamarowski á la condesa.

En una de estas cartas, el enamorado conde cosaco decía á su novia:

«Quisiera ser tu marido un día siquiera, aunque hubiese de pagar esta felicidad con una prisión perpetua.»

Luego, el presidente reanuda el interrogatorio, y la sesión continúa en la siguiente forma:

El presidente. — Kamarowski telegrafió á usted dos veces desde Venecia, participándole que le habían querido asesinar, y rogándole que acudiese á su lado. ¿Por qué no fué usted á Venecia? ¿No era su prometida?

—Yo le telegrafié—dice la Tarnowska.

Se da lectura al telegrama, que dice así:

«Estoy horriblemente inquieta. ¿Qué es lo que pasa? Yo te amo; pero me encuentro en la imposibilidad de partir.»

El presidente.—¿Cómo se atrevió usted á preguntar qué es lo que pasaba, cuando lo sabía de sobra?

La condesa (encogiéndose de hombros).—Yo no podía telegrafiar de otro modo. Y además, no tenía mi pasaporte en regla.

El presidente.—Bueno; dejemos eso. De la instrucción del proceso resulta que usted excitaba los celos de sus amantes y de su marido para que se batiesen. Esto prueba que usted buscaba un medio de desembarazarse de su esposo.

—Eso no es cierto. Mi marido se batió en duelo; pero no fué por mí, sino por otra mujer.

—Prilukow ha dicho que usted fué amante de su cuñado Pablo, y que éste suicidóse por culpa de usted.

—¡Eso es falso! Pablo sólo tenía diez y seis años. ¡Cómo iba á ser mi amante! Todo lo que ha dicho Prilukow respecto á mí son invenciones odiosas, imaginadas para presentarme como un monstruo de liviandad.

El presidente ordena que sean leídas dos cartas de Stahl, que obran en el sumario.

La primera dice así:

«Bajo mi palabra de honor, y de cuanto hay en mí de puro y sin mancha, yo, Stahl, prometo á María Tarnowska hacer cuanto ella me ordene durante mi estancia en Kiew. Declaro, además, que esta promesa no constituye para mí sacrificio alguno y que no me cuesta remordimientos. Yo obraré siempre en nombre del amor purísimo que se ha adueñado de mi vida.—*Stahl.*

P. S. Bajo juramento declaro que en el cumplimiento de estas promesas, María Tarnowska será sagrada para mí.»

La segunda dice:

«Querida María: He llegado al anfiteatro de anatomía á las dos, en vez de á las cinco. Viviré aún cuarenta minutos. Todo ha terminado. En mí sólo vive mi amor por ti. Vivo con la única esperanza de verte una vez pasar en carruaje. Te abrazo y muero.»

Leídas las dos cartas, el presidente exclama:

—¡Niegue usted ahora que Stahl no ha muerto por usted!

—¡Lo niego!—grita la condesa.—¡Sthal murió por culpa de otra mujer!

Y fué imposible que dijera otra cosa.

En la segunda parte de la sesión verificóse el primer careo entre Tarnowska y Naumow.

Preguntado por el presidente, Naumow dice:

—No es verdad que yo fuera á Venecia para vengarme de las injurias contenidas en el falso telegrama de Kamarowski.

La condesa.—Tú fuiste y cometiste el crimen porque el conde te injuriaba en el telegrama.

—El telegrama era falso. Lo habías puesto tú.

—Pero no constaba eso.

—Afirmo y juro que no me habría convertido en asesino para vengar una injuria personal. Si tú no me hubieras impulsado al crimen, hubiese esperado para vengarme á que el conde hubiera regresado á Rusia.

La condesa, exasperada, fija en Naumow sus ojos verdes, relampagueantes de desprecio, y le dice:

—¡Cómo! ¡Cobarde! ¡Hubieras aguardado tanto tiempo para vengar una ofensa inferida á la mujer que decías adorar!

—¡He dicho la verdad, ahora y siempre!

—¡La verdad! ¡Hace dos años que no cesas de mentirme!

El presidente interviene.

—¿Es verdad—pregunta á Naumow—que la Tarnowska decía á usted constantemente que Kamarowski hablaba mal de usted á todas horas?

—¡Sí!

—¡Falso!—grita la Tarnowska.

El presidente continúa:

—¿Es verdad, Naumow, que la condesa quiso impulsar á usted al suicidio?

—Sí—responde Naumow.—En una de sus cartas me hablaba de ello.

—¡No es verdad!—grita la condesa.

Naumow, muy tranquilo, dice:

—¿Que no es verdad?... ¡Señor presidente, que se lea esa carta!

Es leída la carta, y en ella hay, en efecto, un párrafo en que la condesa dice á su amante:

«Debías volarte el cerebro de un tiro.»

La condesa, confundida, exclama:

—¡No me acordaba de eso! Se trataba de una broma.

El presidente, implacable:

—¿Es verdad, Naumow, que *la condesa* aconsejó á usted aguardase escondido á Kamarowski y le diese una puñalada mortal?

—Sí, señor presidente.

—¡También es falso!—grita la condesa.

Su voz, áspera y silbante, vibra de cólera. Sus ojos lanzan relámpagos. El público y los jurados la contemplan con horror y asombro.

El presidente á Naumow:

—¿Qué dijo á usted la condesa cuando usted consintió en ir á Venecia para matar á Kamarowski?

—Ella me dijo: «Veo ahora que me amas. Y que te quiero más que á ninguno de los otros.»

El presidente á Naumow:

—¿Es verdad que la condesa le pidió á usted matase á su marido en duelo?

—Sí, señor presidente.

La condesa, sin poderse contener, interrumpe:

—¡También eso es falso, señor presidente! Sucedió lo contrario. El quería provocar á mi marido y yo conseguí calmarle. Mi doncella lo sabe y puede decirlo.

El presidente á Naumow:

—¿Qué dijo á usted la condesa junto á la tumba de Stahl?

—Me dijo: «Si Sathl viviera me habría ya vengado del conde Kamarowski».

La condesa, vivamente:

—¡No fueron esas mis palabras!

Naumow declara muy pálido. Vese que aun ama á la condesa y que sufre horriblemente al tener que acusarla.

La Tarnowska, en cambio, le mira despreciativa y colérica.

La condesa.—Señor presidente. Pido que se suspenda el careo.

—¿Por qué?

—Porque deseo fumar un cigarrillo.

Se oyen murmullos entre el público; pero la condesa no se amilana, y mientras fuma tranquilamente, mira con arrogancia á los asistentes á la vista.

Luego, el presidente ordena que se celebre un careo entre Prilukow y la condesa.

—¿Ha oído usted—dice á Prilukow—cómo se defiende la condesa?

Prilukow se yergue frío y resuelto.

—Sí, ya la he oído. Miente cuando hace recaer sobre mí la responsabilidad entera del crimen. Nunca quise yo ocultar la verdad. Fué ella la que, en la cárcel, me dijo por signos que valía más para los dos que me callase. Como mis compañeros de cárcel podrán atestiguar, ella ha ejercido siempre una extraña influencia sobre mí. Me bastaba verla para perder la razón. Un día, mientras mi compañero de celda dormía, intenté ahorcarme; pero despertó é impidiólo.

El presidente:

—Díganos algo acerca del célebre despacho, con la firma de Kamarowski, que debía impulsar á Naumow al crimen.

—Yo no conocía á Naumow cuando lo puse porque ella me lo dijo, y por lo tanto, no podía prever el efecto que sobre él causaría.

El presidente á la Tarnowska:

—¿Ha oído usted á Prilukow? Acusa á usted de ser la autora moral del crimen, y asegura que él no hizo sino seguir sus consejos.

La Tarnowska:

—¡Miente, miente desde que empezó á hablar! ¡Es un miserable!

Y el careo de los dos cómplices se trueca en un duelo terrible, que emociona al público y á los jurados.

Prilukow.—La condesa imaginó matar á Kamarowski así que éste se aseguró la vida en favor de ella.

La condesa.—¡Es falso!

Prilukow.—No lo es. Un día me escribió: «Sería tonto que yo me casara con el cosaco sin que éste hiciese un seguro á favor mío.»

La condesa.—Yo no he escrito nunca eso. ¡Lo juro!

Entre el público hay risas irónicas.

—¡Estoy rodeada de enemigos!—grita la Tarnowska, dándose cuenta del ambiente de hostilidad que la rodea.

El presidente á Prilukow:

—¿Cómo explica usted la sugestión que ejercía sobre usted la condesa?

—Es inexplicable.

—¿Pero cómo abdicó usted su voluntad y se entregó á ella en cuerpo y alma?

—Era la condesa más fuerte que yo, y me dominaba mirándome con sus ojos verdes.

—¿De manera que usted nunca escribió á la condesa, aconsejándola obligara á Kamarowski á hacerse un seguro en favor de ella?

—¡Nunca!

La condesa, alzando los brazos:

—¡Sí! ¡Me escribió! ¡Y yo no sabía lo que era un seguro sobre la vida!

Prilukow, irónico:

—¿De veras? ¿Pues no te acuerdas que me dijiste un día que Stahl, uno de tus amantes, había querido poner á tu nombre el seguro que había hecho á nombre de su mujer? Entonces estabas enteradísima de estos asuntos.

—¡Eso es falso!—exclama la condesa pateando de cólera.

—¡Es verdad!—dice Prilukow con energía.—Como lo es que un día me pediste, con lágrimas en los ojos, matase á Kamarowski, y me aconsejaste envenenase, para hacerlo, la hoja de un cuchillo. Como lo es que me diste un revólver.

—Todo eso es mentira.

—¿Por qué niegas? Demasiado te consta que no miento.

El presidente.—¿Es verdad, Prilukow, que la condesa le pidió á usted escribiera una carta declarándose responsable único del asesinato de Kamarowski?

—Sí, señor presidente.

—¡Es mentira!—grita la condesa con voz ronca.—¡*El fué quien* me aconsejó que hiciera escribir una carta análoga á Naumow!

Son las seis y media. La condesa está fatigadísima. El presidente lo observa y levanta la sesión.

Esta ha sido altamente desfavorable para la Tarnowska.

Relaciones Internacionales

Garantías del empréstito marroquí.

PARIS. El diario *La Liberté* dice en la edición de hoy que las garantías aceptadas por el Sultán de Marruecos para responder del empréstito, son las siguientes:

La parte de derechos de Aduanas que no esté afecta á la garantía del empréstito del año 1904.

Los ingresos del monopolio de Tabacos.

La renta de los bienes pertenecientes á la Corona en los puertos sometidos á la investigación fiscal.

POLÍTICA YANQUI

El periódico *Las Novedades*, de Nueva York, al tratar del estado actual de la política en los Estados Unidos, hace las siguientes consideraciones:

«Mr. Taft ha adoptado una actitud enérgica respecto de los senadores y diputados designados hoy con el nombre de insurgentes, y bajo la amenaza de no atender á ninguna de sus recomendaciones ha logrado que una parte de ellos reconozca la disciplina del partido y abandone la campaña emprendida en desprestigio del actual Presidente, con objeto de dar á la vuelta de Mr. Roosevelt el carácter de un acontecimiento político de la mayor importancia.

»La política internacional que ha logrado implantar el secretario de Estado, Mr. Knox, continúa produciendo fracasos á la diplomacia americana, sobre todo en el Extremo Oriente, donde las Potencias han resuelto quitarse las máscaras que adoptaron, y á la negativa dada á la proposición de Mr. Knox, sobre la neutralización de los ferrocarriles de la Mandchuria, ha sucedido el veto de Rusia al proyecto de ferrocarril de Chin Chow, basándose en Convenios anteriores con China, y en esa negativa ha sido apoyada por el Japón é Inglaterra.

»La Prensa japonesa declara que la lucha de intereses comerciales en el Extremo Oriente ha llegado á un período agudo, y que los fracasos de la diplomacia americana en su política china son provocados por su falta de respeto hacia los derechos de las demás naciones.

»Las palabras del banquero Mr. Sshiff, pronunciadas en su discurso en el banquete del Club Republicano de esta ciudad la semana pasada, en que aconsejaba á los Estados Unidos que estuvieran preparados para una guerra con el Japón, han llamado la atención en Europa y la Prensa inglesa recoge la acusación de dicho banquero que llamó á Inglaterra «La pérfida Albión», acusándola de tener un entendido con Rusia y el Japón respecto á la política antiamericana observada por esas naciones en el Extremo Oriente, y se burlan de las expresiones belicosas de Mr. Sshiff, quien calificó el entendido de esas tres naciones como la mayor amenaza para la paz universal.»

Avisos útiles

GONOSAN VIAS URINARIAS

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroina

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los *catarros* recientes y crónicos, *tos, ronquera, fatiga y expectoración* consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la *tuberculosis*, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225.
No pertenece al «trust» funerario.

Por la Gran Vía líquido, á menos de su coste, *los calzados de lujo.* Antigua Casa A. Sáez, C.ª Gracia, 23. Frente Sagdo. Czón. de Jesús.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

DESDE VALENCIA

LA EXPOSICIÓN NACIONAL

..... No puedes imaginarte, querida Fany, la satisfacción que me ha producido tu carta.

Mis esperanzas van á convertirse en realidad hermosa. Vendréis todos á la Exposición y pasaréis entre nosotros una larga temporada.

¡Qué gusto! Ya puedes decírselo á tu papá; te secuestro, te secuestro. El, si se cansa de estar aquí, ó si necesita volver á esa porque sus negocios lo reclamen, se irá cuando quiera; pero tú te has de quedar conmigo los seis ó siete meses que dure la Exposición.

¡Y poco que nos vamos á divertir! Ya he comprometido á mi primo Pepe para que no nos falten invitaciones ni localidades para todos los festejos, y he encargado á mi marido que con los nuestros saque los «carnets» para tu papá y para ti de entrada á la Exposición y al Gran Casino. Por cierto que tienes que enviarme los retratos.

Ayer estuve en la Exposición, y no puedes figurarte lo transformado que está todo aquello. Marea la febril actividad que allí se observa en todos los trabajos.

Encontramos á un individuo del Comité, amigo de mi marido, y estuvo diciéndonos algo de lo que se prepara.

La fiesta inaugural será solemnísima. Vendrán el Rey, Canalejas y no sé cuántos personajes más. Se celebrará en la gran pista, escenario maravilloso é incomparable, que no tiene igual en Europa, según cuentan.

En obsequio al Rey habrá una batalla de flores y tal vez una fiesta marítima; de modo, que ya ves cómo los comienzos no pueden ser mejores.

Y á partir de esta fecha bien puedes decir que no vamos á tener punto de reposo.

En el Gran Casino se preparan una serie de rigodones interminables, y tú ya recuerdas el año pasado cuán hermosas y simpáticas resultaban esas fiestas, que tienen el privilegio de congregar á lo más selecto de la sociedad valenciana.

En el salón de actos tendremos, además de las sesiones de Congresos y Asambleas y de otras solemnidades de este orden, conciertos por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbós, conciertos Lasalle, casi seguramente conciertos de algunas bandes importantes, como las de Madrid, Barcelona y París; conciertos, en fin, corales por los orfeones catalines.

En el parque de atracciones también habrá novedades; pero sobre todas ellas, lo que pudiéramos llamar el *clou* de ellas, estará el globo cautivo, en el que tenemos que subir, quieras ó no.

Pepe dice que es peligroso, y que al descender se siente una gran emoción; pero yo le digo que precisamente por eso hay que subir, pues sin enociones fuertes, la vida sería muy aburrida, y, sobre todo, que el espectáculo que desde lo alto debe admirarse será verdaderamente maravilloso, y bien vale la pena todo ello para que nos arriesguemos á hacer un viaje siquiera.

Sé de otros muchos festejos de que ya te iré hablando y que por hoy me callo por dos razones. Primera, para que me quede tema para otras cartas, y segunda, para mantener viva en ti la curiosidad hasta que tenga el gusto de abrazarte tu amiga,

ETELVINA.

EL PESCADO FRESCO EN MADRID

CORUÑA. (Domingo, mañana.) La Cámara de Comercio de la Coruña ha vuelto á dirigirse al Ayuntamiento de Madrid rogándole la supresión del impuesto de Consumos sobre el pescado fresco procedente de estas costas.

Pronto se le enviará al Sr. Francos Rodríguez un estado demostrativo de que el impuesto ascendió últimamente á más del 31 por 100 del producto bruto de las expediciones.

Ya se ha conseguido un importante extremo para lograr está aspiración de la Coruña. El director de los ferrocarriles del Norte, ante quien se habían hecho reiteradas gestiones por la Cámara de Comercio y otras entidades para que se abarataran los transportes de pescado á Madrid, ha accedido á la petición, y así los precios quedarán reducidos de la siguiente manera:

Tonelada para Madrid, 210 pesetas.
Tonelada para Zaragoza, 250 pesetas.
Tonelada para Tarragona, 300 pesetas.
Para Barcelona, 305 pesetas.

Esto facilitará extraordinariamente la exportación, máxime si el Municipio madrileño suprime, como se pretende, el impuesto de Consumos sobre el expresado artículo.

Hay aquí grandes esperanzas de poder exportar en breve el pescado á toda España en condiciones en extremo económicas.

Otra de las peticiones hechas al director de la Compañía del Norte ha sido que rebaje la tarifa de transporte sobre la hojadelata, pues se da el caso anómalo de que ésta paga 84 pesetas por tonelada, mientras el cinc y el latón, valiendo más, sólo paguen 51.

Semana Santa

EN BARCELONA

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado con gran animación la fiesta de las palmas.

La concurrencia en los templos ha sido muy grande.

No ha ocurrido incidente alguno.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.)

Esta mañana, á la salida del templo de La Seo, adonde han concurrido los concejales católicos, á pesar del acuerdo del Ayuntamiento de no acudir á ningún acto religioso, han sido objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por parte del pueblo.

Más de mil personas esperaban en la plaza de La Seo á los concejales, á quienes tributó cariñosa ovación y dió muchos vivas.

Entre los que asistieron figuraban el ex alcalde Sr. Iranzo y los Sres. Sancho Arroyo, Gómez Arroyo, García Belenguer, Escudero (D. Antonio), Lizabe, Delgado, Ríus y Casas, Gasca, el marqués de las Hormazas, Calvo, Burillo y Caballero.

Terminada la función religiosa, pasaron á la sala capitular para dar las gracias al Cabildo por la invitación y haberles destinado sitiales en el presbiterio.

Al salir del templo fueron á saludar al arzobispo, á quien felicitaron por la festividad del día y agradecieron la atención que había dispensado á los concejales católicos invitándoles á la ceremonia religiosa de hoy.

A la salida del palacio episcopal el pueblo repitió la manifestación de cariño á los concejales católicos.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Domingo, tarde.) La festividad del día se ha celebrado en los centros religiosos con la solemnidad propia del acto.

En la Catedral han revestido los oficios extraordinaria solemnidad, oficiando el arzobispo y predicando un padre Escolapio.

A esta función ha asistido una Comisión del Ayuntamiento, formada por el alcalde, los concejales católicos y el secretario.

EN BILBAO.

BILBAO. (Domingo, noche.) Con orden perfecto se ha celebrado la tradicional procesión titulada «del borriquito».

Estaban engalanadas muchas casas de las comprendidas en la carrera que ha recorrido la procesión.

Numeroso público la ha presenciado.

EN MURCIA

MURCIA. (Domingo, noche.) No obstante lo desapacible del tiempo, cosa inusitada en esta población, se ha celebrado con gran lucimiento la tradicional procesión de los Nazarenos azules.

Ha sido, como siempre, muy admirado el magnífico grupo de la Virgen de las Angustias, incomparable joya del gran Salcillo.

Comienzan á llegar muchos forasteros, atraídos por el programa de fiestas.

A los que lleguen en el tren botijo procedente de Madrid les será tributado un recibimiento muy solemne.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Domingo, noche.) El desfile de las Cofradías ha resultado brillantísimo.

En la plaza de la Constitución ofrecían las tribunas magnífico aspecto.

La Cofradía de San Juan de Palma ha sobresalido por su esplendor.

LOS MERCADOS

Impresiones de la semana

Bursátiles.

BILBAO. (Domingo, noche.) La semana bursátil no ha sido muy movida. Algo han perdido los Bancos locales. Las Mineras siguen firmes, con tendencia al alza.

El resumen de las pesetas negociadas ha sido el siguiente:

Fondos públicos, 218.800; acciones, 897.100; obligaciones, 63.500; libras, 18.571; francos, 106.787.

Mercantiles.

El mineral exportado durante la semana para el extranjero ha sido 62.074.800 kilos; para cabotaje, 88.640.

Los precios de los fletes han sido: para Newport, 4 chelines 3 peniques; Middlesburg, 4 chelines 3 peniques.

TOROS EN PROVINCIAS

EN BILBAO

BILBAO. (Domingo, noche.) A la novillada de hoy ha acudido muy escaso público.

Reinaba en la Plaza un frío glacial.

El ganado de Tabernero, noblote, ha cumplido.

Gordet, muy bien toda la tarde, así toreando de capa como banderilleando al primero y al quinto.

Al primero lo ha citado tres veces á recibir, cobrando dos pinchazos y una buena estocada.

Lecumberri, valiente y adornándose con el capote y con las banderillas. Con el estoque ha estado en su primero desgraciado y bien en su segundo.

El diestro bilbaíno Iraola, mal en el primero y aceptable en el segundo.

Lecumberri é Iraola han sido cogidos varias veces, saliendo ilesos.

TOREROS QUE REGRESAN

CADIZ. (Domingo, mañana.) Desembarcamos sin novedad, saludando cariñosamente á la Prensa, aficionados y amigos.—*Lagartijillo Chico.*

Desembarcado con felicidad. Saludo cariñoso á la Prensa y aficionados.—*Jerezano.*

ANDALUCÍA

El Infante D. Antonio.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Domingo, noche.) El Infante D. Antonio de Orleans ha marchado á Sevilla, donde se propone pasar la Semana Santa.

Después del temporal.

CADIZ. (Domingo, noche.)

Ha cesado el temporal.

El día es hermoso.

El furioso oleaje de ayer causó averías en varios buques que navegaban por este litoral.

Dícese que había naufragado cerca del cabo de Santa María un bergantín inglés.

Por fortuna, la noticia resultó inexacta.

Sólo sufrió pequeñas averías y la pérdida de un bote.

Movimiento de buques.

El transatlántico «Monserrat» siguió su rumbo para Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz» zarpó con rumbo á Vigo y Bilbao, llevando carga y pasajeros de Manila, la Argentina y Cuba.

Trabajos.

Se han reanudado los trabajos que se venían haciendo para salvar la carga de la balandra «Pepita», barco de la matrícula de Cartagena, que se fué á pique á la entrada del puerto.

Protestas.

En este momento se dirigen centenares de personas de todas las clases sociales, banqueros, abogados, navieros, obreros, periodistas, comerciantes, industriales y políticos de todos matices á visitar al prelado como protesta contra las escuelas laicas.

El acto, que carece de color político, resultará tan brillante como el celebrado el jueves por las damas gaditanas con igual objeto.

A la hora presente pasan de 2.000 las personas congregadas ante el palacio episcopal, y todavía siguen acudiendo nuevos grupos.

Como los salones del palacio episcopal resultarán insuficientes para contener tan enorme gentío, el obispo recibirá á los manifestantes en la Catedral vieja, donde les dirigirá la palabra.

Aunque se ha dicho que los radicales pensaban deslucir el acto, hasta ahora no han intentado nada en este sentido.

Pobres y ricos se han asociado á esta protesta católica.

ARAGÓN

Comisión aragonesa.

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Ha marchado á Madrid una Comisión de la región aragonesa de Daroca y Calatayud, presidida por D. Luis Díez y Guirao Revenga, para gestionar la revisión de la ley de Azúcares, el libre cultivo de la remolacha y la rebaja de los derechos arancelarios, acuerdos adoptados en reciente asamblea.

Consejo de Guerra.

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra el soldado Hilario Viu, por el delito de primera deserción.

Beneficio.

Se ha celebrado en el Teatro Circo el beneficio del primer actor, Sr. Reig.

Se ha estrenado *El caballero lobo*, de Linares Rivas, que ha gustado mucho.

El beneficiado fué muy aplaudido y llamado á escena varias veces.

Nougués y Soriano.

Han estado aquí, de paso para Tarragona, donde tomarán parte en un mitin republicano, los diputados á Cortes Sres. Nougués y Soriano.

Han sido cumplimentados por sus correligionarios.

Vacaciones.

Han llegado á pasar aquí las vacaciones de Semana Santa los alumnos de las Academias militares.

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En la casa núm. 18 de la calle de la Cadena se ha cometido hoy un robo.

Los ladrones penetraron en la habitación y se llevaron dos sortijas de oro, unos gemelos de teatro y otras prendas.

—Comunican de Agón que han sido detenidos tres sujetos, llamados Ignacio Gil, Martín Gil y Gregorio Garrido, como supuestos autores del atentado al juez municipal, don Ignacio Sarriá, suceso del que ya dimos cuenta.

En la habitación donde se disparó el trabucazo fué hallado un botón que coincide con los del pantalón de uno de los detenidos.

—Hoy hace un día muy frío.

El fuerte viento hace difícil andar por las calles.

ASTURIAS

Una rectificación.

GIJON. (Domingo, tarde.)

Exhumado el cadáver de la niña Angeles González que, según la información del periódico local *El Noroeste* había sido enterrada viva, ha resultado plenamente demostrada la falsedad de dicha información.

En su consecuencia, reunidos los médicos de Gijón han acordado recabar de los periódicos que publicaron la noticia, la rectificación de la misma, en atención al buen nombre de la clase, puesto en entredicho con motivo de esa información, y particularmente el del señor Cuesta.

Doctores Valbuena, Díaz Cifuentes, Prendes Peñalver, Paradinas, Gil Torres, Llanes, Mesley, González López, Valdés, Menéndez, Rato, Viña, Ortega, Matamoros, Cid, Prendes Bando, Bárcena, Ealo, Vázquez, Muniz, Trapote, Trelles, Eztenaga, Toral, Pando, Aceval, Infiesta, Laverdure y Oloneta.

CASTILLA LA NUEVA

Llegada de candidato.

ALCALA DE HENARES. (Domingo, tarde.) En el segundo tren ha llegado el alcalde del distrito del Congreso, D. Pedro Vicente Buendía, candidato liberal por esta circunscripción.

Acompáñanle los Sres. D. Andrés Aragón, el ex gobernador D. Ramón Larroca, el diputado provincial D. Juan de Dios Raboso y varios amigos.

Esperaban en la estación al candidato el Comité liberal, el personal de los Asilos, los directores de *El Eco Complutense* y de *Heraldo de Alcalá* y un compacto gentío.

Desde la estación, el Sr. Buendía, acompañado de numerosos amigos, dirigióse á la Redacción de *El Eco Complutense*, y de allí al Ayuntamiento.

El Sr. Buendía empezará en breve á recorrer los pueblos del distrito, en excursión de propaganda.

Hay justas y fundadas esperanzas de que triunfe su candidatura.

Velada musical.

TOLEDO. (Domingo, tarde.)

El Centro de Artistas é Industriales ha conmemorado el 44.° aniversario de su fundación con una velada musical, en la que interpretaron todos los números niñas y niños de la clase de música que sostiene el Centro.

La velada ha constituído un éxito para sus organizadores y para el profesor D. Joaquín Flores.

Nevando.

Ha amanecido nevando y ha continuado así hasta medio día.

Ha sido una nevada ligera, que no ha cuajado.

CASTILLA LA VIEJA

¡¡Qué frío!!

MIRANDA. (Domingo, mañana.) Esta noche ha caído una fuerte nevada.

Los trenes vienen cubiertos de una capa blanca. Su aspecto es verdaderamente fantástico.

En el campo hay 20 centímetros de nieve, y en las alturas de los montes el espesor de la capa helada es considerable.

En las calles se trabaja para barrer la nieve, pues apenas se puede circular.

Las labores del campo se han paralizado, y nieva á intervalos.

CATALUÑA

Mal tiempo.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) La lluvia duró todo el día hasta las primeras horas de la madrugada.

A las tres cayó un ligero nevasco, de más consideración en las montañas vecinas.

Al amanecer aparecieron nevados el Tibidabo y las montañas de Horta.

La nieve ha permanecido hasta muy adelantada la mañana.

El nevasco se ha extendido hasta el Montseny.

Ayer nevó también en Monserrat.

Hoy ha amanecido despejado en Barcelona; pero después del medio día se ha cubierto el firmamento, amenazando nuevas nevadas.

El obispo auxiliar.

Durante toda la mañana, un enorme público ha desfilado ante el cadáver del vicario capitular, doctor Cortés.

Este ha sido colocado en un túmulo, y revestido con hábitos de pontifical, mitra y báculo.

Esta tarde, después que el cabildo catedral haya ido á cantar un responso ante el cadáver, éste se colocará en el ataúd.

La noticia de la muerte, ocurrida á las nueve de la mañana, no fué conocida por el público hasta la salida de los periódicos de la noche, pues por ser la festividad de San José, no voltearon las campanas en señal de duelo.

La capilla ardiente se ha colocado en el despacho del finado, decorado con crespones negros.

Durante toda la mañana se han dicho misas en dos altares colocados al efecto.

No se ha fijado aún el itinerario que mañana seguirá la comitiva, que acompañará el cadáver del obispo hasta el sitio destinado al enterramiento.

Banquete á Lerroux.

Va á empezar el banquete en honor á Lerroux.

Se celebra el acto en uno de los tinglados del muelle, inmediato al Mundial Palace.

Asiste un millar de comensales.

El local está adornado con banderas españolas, catalanas y republicanas y el retrato de Lerroux.

Para asistir al banquete han venido los señores Salillas y Baroja.

Se ha excusado de asistir el diputado valenciano Sr. Azzati.

Huelga de carreteros.

Témese que mañana se inicie la huelga de obreros carreteros.

Como anticipamos, los patronos no aceptan una base propuesta por los obreros.

Era ésta que los patronos no pudieran despedir libremente á los obreros que les acomodase.

En vista de ello, éstos han acordado empezar mañana la huelga en dos Casas, que se sospecha serán las de los dos presidentes de las Sociedades patronales.

Se hacen gestiones para llegar á una solución de concordia.

Otra huelga.

Comunican de Monistrol de Monserrat que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del Sr. Puig, en número de 120.

Esta fábrica ha estado bastante tiempo cerrada á consecuencia de la última crisis.

Al abrirse de nuevo, se modificaron las condiciones del trabajo, no aviniéndose á ello los obreros, por lo que se han declarado en huelga.

El banquete republicano.

BARCELONA. (Domingo, tarde.)

Ha terminado el banquete en honor á Lerroux en el Mundial Palace.

Han asistido 1.260 comensales.

Hablaron varios oradores, resumiendo Lerroux, que sigue hablando al empezar esta conferencia.

Accidente del trabajo.

Comunican de Tarrasa que un obrero fué cogido por una correa de transmisión, arrojándole contra el techo, destrozándole horriblemente.

Sigue el frío.

Dicen de Puigcerdá que ha aumentado considerablemente el frío, habiendo descendido el termómetro hasta ocho grados bajo cero.

De elecciones.

Según comunican de diversos distritos de Cataluña, los candidatos ministeriales luchan con grandes dificultades.

Muchos de ellos han resuelto retirarse.

Funciones suspendidas.

A consecuencia del mal tiempo se han suspendido las funciones anunciadas en la Plaza de Toros, velódromo y otros locales abiertos.

Sigue la lluvia.

Revista del mercado.

La importación ultramarina ha quedado reducida en la pasada semana á un cargamento de diversos productos de la América del Sur, no siendo de cuantía el movimiento de artículos de procedencia del Continente.

Esta reducción de movimiento en nuestro puerto y de refuerzo á los docks de la plaza no introduce modificación en los diversos artículos de corriente contratación.

Esta paralización en los negocios y en la demanda para el consumo explica el estancamiento en las cotizaciones de todas clases.

También se ha encalmado el movimiento y la firmeza de precios en los aceites de oliva y en los alcoholes de nuestra producción.

Galdós é Iglesias.

El Sr. Sol y Ortega ha manifestado que no tiene noticia alguna de la llegada á esta ciudad, que se anuncia, de los Sres. Pérez Galdós é Iglesias.

GALICIA

El «Carlos V».

FERROL. (Domingo, tarde.)

Ha zarpado con rumbo á Cádiz el crucero *Carlos V.*

Ayer embarcó á bordo el material eléctrico para el alumbrado extraordinario que lucirá en las fiestas de la Argentina.

La instalación será soberbia y el buque aparecerá cubierto por millares de bombillas de colores.

En el *Carlos V* embarcaron varios marineros que van á cumplir condena.

En Cádiz embarcarán el general Ferrer, que mandará el buque, y los personajes que representarán á España en las fiestas argentinas.

NORTE DE AFRICA

El «Jaime Pinto» y el «Sevilla».

ALHUCEMAS. Ayer, el fuerte temporal de Poniente obligó al vapor *Jaime Pinto* á regresar á esta rada, donde pernoctó.

A las tres de la madrugada llegó el correo *Sevilla*, comenzando la operación de descarga á las seis; pero el mal estado del mar forzó á los dos buques á zarpar con rumbo á Poniente, capeando el temporal.

La correspondencia y pasaje de ésta para el Peñón quedó en tierra.

El comandante militar de la plaza, señor Cumplido, que debía embarcar en el *Sevilla*, dirigiéndose á Madrid en uso de licencia, tuvo que suspender forzosamente su viaje.

VALENCIA

Mal tiempo.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) Hoy, como ayer, resulta un día crudísimo.

Acaso sean estos dos últimos días los que haya hecho más frío en este tiempo.

Las calles, por este motivo, han estado poco menos que desiertas.

Noticia bien recibida.

La noticia del ascenso á general del coronel de Artillería D. Ricardo Garrido, que guerreó en Melilla, ha sido recibida aquí, donde ha vivido el Sr. Garrido, tiene familia y muchos amigos, con verdadera satisfacción.

Al Sr. Garrido le han sido dirigidos infinidad de telegramas felicitándole.

Las plagas del campo.

Ha llegado, con objeto de estudiar las plagas del campo, el director de la estación agronómica de Madrid y profesor de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, D. Leandro Navarro, que ha conferenciado con el director de la Granja de Burjasot y el presidente de la Diputación.

Banquete.

Al medio día se ha celebrado en el León de Oro el banquete con que los maestros de las escuelas privadas han obsequiado á los Sres. Beltrán, Azzati y Valentín, por haber conseguido que se realizaran las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento á las escuelas privadas.

Ha reinado mucho entusiasmo y se ha acordado hacer constar la gratitud de los reunidos por las gestiones realizadas en este asunto.

La supresión de los Consumos.

Mañana son esperados los diputados Nougués y Soriano, que vienen con objeto de hacer activa campaña en pro de la supresión del impuesto de Consumos.

Mañana, ó tal vez pasado, darán una conferencia y después un mitin, tratando de este mismo asunto.

Ayuntamiento de Madrid

Centro de Cultura 2009

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

21 de marzo de 1860.

Dícese que pasan de 24.000 las cartas que circularon ayer por el correo interior de esta corte, con motivo de ser el dia de San José.

Todavía no se ha dado orden alguna en Palacio con respecto á la jornada; créese, sin embargo, que SS. MM. no marcharán al Real Sitio de Aranjuez hasta después de Semana Santa.

Ha llegado á Cádiz, y ayer se remitió á Madrid, un cañón de bronce de los cogidos á los cochinchinos, y que se envía de regalo para S. M. la Reina.

Los periódicos portugueses han acogido con gratitud la idea, el deseo manifestado por uno de Madrid de que se regale á aquel Gobierno uno de los cañones que pertenecieron al infortunado Rey D. Sebastián.

Parece que en la Fábrica de Moneda construída junto á la Puerta de Recoletos de esta corte se están ya colocando diferentes máquinas para fundir y acuñar los metales, á fin de que tan luego como se halle terminado el edificio, puedan principiar en él las operaciones á que está destinado.

Con motivo de la marcha de los serenísimos Príncipes de Baviera, el Sr. Galofre tendrá expuesto al público en su estudio, calle del Sordo, núm. 43, el cuadro grande de los *Desposorios* durante ocho días, de doce á seis, á fin de que puedan verlo también las personas que lo han solicitado cuando se concluyó su exposición en la Nunciatura.

Anuncia *El Diario Mercantil*, de Valencia, que un conocido literato de la corte y redactor de uno de los periódicos más afamados que aquí se publican, va á dar á luz un libro muy curioso, destinado á meter bastante ruido, por la índole especial de su argumento. Este libro será una colección biográfica de los hombres más celebres en el mundo por las deudas que contrajeron y que nunca pagaron; al fin de dicho libro irá el apéndice de los principales tramposos españoles.

Algo hablamos oído hablar de esto.

El lunes en la noche se improvisó en casa de la conocida maestra de música Sra. Pieri un notable concierto, que terminó á las cuatro de la mañana y en el cual tomaron parte varios distinguidos profesores y señoritas, cantando y ejecutándose diferentes y escogidas piezas.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros; no se crea por esto que el Gobierno ha recibido ya las contestaciones del general en jefe á los últimos despachos, pues las últimas noticias del cuartel general de Tetuán, recibidas esta madrugada, se limitan á decir que no ocurría nada.

Es lo probable que hoy se hayan presentado en el campamento los enviados de Muley-el-Abbas, pues hemos oído por buen conducto confirmada la noticia de que anoche debían salir de Tánger con tal objeto. Si, en efecto, se ha realizado la visita, cuyo objeto no puede ser otro que una contestación definitiva respecto á las condiciones á que están dispuestos á sujetarse para obtener la paz, hasta mañana no podrá comunicar el telégrafo lo que haya ocurrido.

El Faro Asturiano, después de dar cuenta de haberse recibido en Oviedo un despacho telegráfico autorizando al gobernador civil de la provincia para distribuir hasta 30.000 reales entre los infelices vecinos de Cangas, Onís y Llanes, que fueron malratados por el lobo rabioso, dice lo siguiente:

«No podemos menos de ver en éste, como en otros actos del ministerio de Gobernación, la solicitud del Sr. Posada Herrera, digno hijo de Asturias, que, en medio de las complicadas y graves cuestiones del Gobierno, no se olvida de ayudar al país que le vió nacer en sus necesidades.»

Federación agraria de Castilla la Nueva

Se ha verificado la reunión de este importante organismo agrario, en su domicilio social, para proceder á la renovación del Consejo regional, concurriendo los más de los organismos adheridos á la Federación, en número de más de 150, que son algunos menos de los que la integran.

Abierta la sesión, se procedió á la renovación de cargos, quedando constituído el nuevo Consejo regional en la forma siguiente:

Presidente, D. Tomás Costa.

Vicepresidente primero, D. Germán de la Mora.

Vicepresidente segundo, D. Eduardo Escobar.

Tesorero, D. Antonio Fernández de Velasco.

Contador, D. Angel Campos.

Secretario, D. Dimas Adanez.

Vicesecretario, D. Jesús Cánovas del Castillo.

Vocales: D. Francisco Ochoa, D. Isaac de Merlo, D. Luis Barreda, D. Jorge Morillas, D. Alfredo Sanz, D. Justo Hernández, don Bernardo González Cuadrillero y D. Arturo Relanzón.

Con el mayor entusiasmo tomáronse los acuerdos siguientes:

1.° Visitar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para ofrecerle sus respetos, y á la vez interesarle la adopción de medidas urgentes relacionadas con las plagas filoxérica y de langosta en Ciudad Real y Toledo.

2.° Nombrar presidentes honorarios al Excmo. Sr. Vizconde de Eza y D. Angel Campos.

3.° Activar en el ministerio de Hacienda la resolución de los expedientes sobre reclamaciones contra las operaciones del catastro y su resolución, en el sentido de que en los pueblos donde éste esté terminado, se convierta la contribución territorial en contribución de cuota y ésta no exceda del 14 por 100.

4.° Coadyuvar á la unificación del criterio de los agricultores en cuestiones arancelarias, para lo cual se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Costa, Fernández de Velasco, del Valle y Adanez, que, poniéndose al habla con los representantes de las demás *Federaciones agrarias, fijen las conclusiones* que sobre esta materia se han de llevar al próximo Congreso Arancelario.

5.° Aprobar la memoria y balance anual y demás asuntos relacionados con el régimen interior de la Federación.

6.° Proceder á una activa campaña de propaganda por medio de mitins, conferencias, conversaciones agrarias en misiones sociales por los pueblos, poniéndose de esta suerte en contacto directo con los agricultores, y empleando además todos los medios de divulgación que la Imprenta y la Prensa periódica nos ofrece.

Los Sres. Escobar, Costa y marqués de Casa Treviño hicieron uso de la palabra, exponiendo cuáles deben ser los ideales y programa de la Federación, conviniendo todos en la necesidad de avivar el espíritu corporativo de la clase agraria, que tan necesitada se encuentra de protectores y de acción tutelar, y en medio de los aplausos se levantó la sesión.

Nada importa caerse

si se tiene la dicha de hacerlo sobre un tapiz de nudo de los que fabrica en Palma de Mallorca, y á la medida y gusto, los grandes almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica.

Como todos los años, llega de nuevo ante nosotros la Orquesta Sinfónica, y al frente *de ella, el ilustre maestro Fernández Arbós*, para deleitarnos con su serie de conciertos.

En tristes momentos musicales organizóse esta agrupación, en la que entraron valiosos elementos de aquella gloriosa Sociedad de conciertos donde por vez primera oímos fragmentos y trozos que luego han llegado á la familiaridad con nuestros gustos artísticos.

Con fe luchó la nueva Orquesta, puesta la voluntad en alto, y no desmayó ante los obstáculos que á su paso se ofrecieron. Este es su séptimo año, y, aparte del triunfo artístico, tiene la satisfacción de haber alcanzado el éxito de público y ver llenas todas las localidades en los conciertos que celebra.

Forman estas sesiones parte integrante de la vida madrileña, y al igual de otros espectáculos que de continuo se desarrollan ante nosotros y no nos abandonan jamás, la Sinfónica es acontecimiento obligado al llegar esta época, y su primer concierto es recibido por el público aficionado con inequívocas pruebas de regocijo.

Yo envío mi saludo de bienvenida á la Orquesta y á su notable director, el maestro Arbós.

El programa del concierto de anoche, salvo el *Coral variado* de la cantata núm. 140 de Bach, todo nos era conocido, celebrado y admirado, como lo fué asimismo, en lo que á la celebración se refiere, la obra del glorioso maestro alemán.

Es un capricho, una delicadeza, algo armonioso y quebradizo, pero lleno de vigor al mismo tiempo, que, sin conmover, subyuga y arrastra. Es un alarde de melodía, es la obra del siempre inspirado compositor.

El público apreció en su justo valor la obra que por primera vez oía, y pidió la repetición, que le fué otrorgada. *Con la obra de Bach* completaron la primera parte la obertura del *Freischutz* y el *Don Juan* de Strauss, admirando en ambas la excelente interpretación que les dió la orquesta.

En la segunda parte reinó é imperó el colosal Beethoven con su *Cuarta sinfonía*, siempre bella, inspirada y arrebatadora. Para Beethoven, que es el amo en materia sinfónica, hubo los correspondientes aplausos.

Y también los hubo para el otro coloso, para Wágner, que con *Murmullos de la selva*, el *Viernes Santo*—¿por qué los *encantos*?—y el preludio de *Los maestros cantores*, ocupó la tercera parte. Se repitió el fragmento del *Sigfredo*, y, si por voluntad del público hubiera sido, toda esta parte la oímos dos veces.

La Orquesta, como siempre, atinada, magistral, digna del renombre que goza, y el maestro Arbós, como director, insustituíble, repartiéndose por igual las ovaciones.

En suma, un buen comienzo de temporada, y el entusiasmo del público, como compensación á la perfecta labor de unos y otros.—*B.*

PEDIGÜEÑOS, NO MENDIGOS

Ayer tarde hemos visto un grupo de doce ó catorce obreros, formados de dos en dos, que circulaba por las calles de Preciados, Alcalá y Puerta del Sol, molestando á los transeuntes, á quienes pedían limosna con insistencia empalagosa.

Como el aspecto de los pedigüeños denunciaba que era un *quid pro quo* para sacar unos cuartos y gastarlos en libaciones, llamamos la atención de las autoridades para que procuren evitar tan vergonzoso espectáculo, pues son ya demasiado los mendigos *y lesionados que á centenares circulan por* nuestras calles dando un espectáculo poco edificante y bien lastimoso.

CASA REAL

CAPILLA PUBLICA

La festividad del domingo de Ramos se ha celebrado en Palacio con gran solemnidad.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de Lanceros, con la banda roja del Mérito Militar.

Salió de la Cámara para la iglesia á las once menos cuarto y cruzó la galería á los acordes de la *Marcha Pontifical* de Gounod.

Precedíanle gentileshombres, mayordomos de semana y Grandes de España. Entre éstos figuraban en la comitiva los duques de Granada, Tamames, Seo de Urgel, Bivona, Victoria y Aliaga; los marqueses de la Mina, Velada, Castell Rodrigo, Comillas, Romana, Miravalles, Rafal, Narros, Campollano, Quirós y Pico de Velasco; los condes de Superunda, Almodóvar, Bilbao, Guadiana y Llanos y el vizconde de la Alborada.

Seguía al Monarca la Infanta doña Isabel, que vestía traje de gasa color paja con encajes, y llevaba preciosas joyas de rubíes y brillantes.

Iba en la comitiva, como única dama de servicio, la duquesa de Tovar.

Algunos instantes precedió á la comitiva del Rey la de las dos Reinas, que también solemnemente cruzaron la galería para dirigirse á la tribuna.

Vestía la hermosa Soberana traje de gasa gris, bordado, y eran sus joyas de turquesas y brillantes.

Con las augustas damas estaban de guardia las marquesas de Comillas y Aguilar de Campoo; la condesa viuda de Torrejón, que actuaba de camarera de la Reina Cristina, y la duquesa de San Carlos, camarera mayor de la Reina Victoria.

Doña María Cristina vestía con su sin igual elegancia traje color negro con delantero blanco, y llevaba aderezo de rubíes y brillantes.

Bendijo las palmas el obispo de Sión, verificándose en seguida la solemne procesión por la galería, precediendo á la Corte los cantores y coro de la Real Capilla.

Las dos Reinas se asomaron á la puerta de entrada á la tribuna á ver la procesión.

Con las augustas damas estaban el marqués de Aguilar de Campoo, el duque de Maqueda y el marqués de Bayamo.

La capilla música interpretó la misa en *fa* á voces solas, de Zubiaurre; la *Pasión*, del maestro Torres, y para el *Gloria*, un motete.

Ofició el obispo de Sión.

Asistieron el nuncio de Su Santidad y el padre Cervera, vicario apostólico en Africa.

La Corte regresó á las habitaciones de Su Majestad á los acordes de una marcha rusa.

EN EL ESPAÑOL

A BENEFICIO DE UN PERIODISTA CIEGO

Un programa selectísimo es el de la función que hoy lunes, á las tres y media de la tarde, se celebrará en el Español, á beneficio de nuestro querido compañero en la Prensa Luis Domínguez Moreno.

El orden de la fiesta es el siguiente:

Amor á oscuras, por la compañía del teatro de la Princesa.

Cuando ellas quieren..., por la del Cómico.

Las bribonas y *Los ojos negros*, por Rosario Soler.

El vals de *Cuba libre*, por Consuelo Mayendía.

Romanza de *Los dineros del sacristán*, vals de *Los mosqueteros* y jotas de *La rabalera*, por la sin par cantante Lucrecia Arana.

Y, por último, el sainete de Luceño, estrenado en la Fiesta del Sainete, *¿Cuántas, calentitas, cuántas?*, por la compañía del Español.

Son muchos los billetes vendidos, y los pocos que restan están á disposición del público en la contaduría del teatro.

RECOMPENSAS

LA PROPUESTA DEL 30

Ayer publicamos los ascensos, cruces de María Cristina y rojas pensionadas que han sido concedidas. Hoy publicamos las rojas sencillas y las menciones honoríficas, por el combate del 30 de septiembre.

Cruz roja sencilla.

Auditor de división D. Eduardo Rivadulla, coronel de Caballería D. José Cavalcanti, capitán de Caballería Alonso Gasco, teniente coronel de Estado Mayor Alfaro, capitanes de Estado Mayor Aza y Larrumbe, coronel Arráiz de Condorena, capitán de Infantería Berenguer, tenientes de Infantería D. Adriano del Pino y D. Antonio Bonilla, capitán de Infantería Rodríguez Palanca, segundo teniente Mendicuti, segundo teniente Martín Rodríguez, comandante Cibantos, capitán González Tablas, primer teniente del Campo Robles, tenientes de Infantería López Montijano, Billón, Uguet y Gorritz, capitanes Reviso, Travesí y López Vicencio, tenientes Rodríguez Cabrera, Foronda y Gómez de la Cortina, segundos tenientes Acosta, Gallart, García Selva y Martell, médico primero Calvo Flores, capitanes de Infantería Torres Ruano, Valerzuela y Arizcun.

Tenientes Julián y Vicente Morales, capitán Garzón, tenientes Oreta, Galán, Sánchez Fernández, Maroto y Sánchez Gómez, segundo teniente (E. R.) González García, comandante Paz Serrano, capitanes Gutiérrez Alegre, Reina y Carrión, tenientes Fernández Lamparero, Manduit, Arias, Bartolomeu, Candepón, González Sedano y Martínez Enguidano, *médico segundo Gallardo*, capitanes Goncer, Pérez García, Marina Melgar y Alvarez de Toledo, tenientes Elizondo, Martínez Simancas, Escribano, Mamolar, Jiménez Carril, Montaner, Gutiérrez Matheu, Galán Lourido, Díez Meiró, Fernández Rota, Navarro, Suárez Llanos y Ruiz Paeu, comandante de Caballería D. Enrique de la O López, capitán de idem Gómez Ramón, tenientes de idem Poderoso, López Cordón, Triana, Soto, Bordalonga y Sandoval, capellán primero López Calvera, capitán de Caballería Gómez Spencer, teniente de Artillería D. Benito Molas, teniente de idem Font, médico primero Palacios, capellán García Seijo, veterinario Panero, tenientes de Artillería Saldaña y Castillo, capitán de idem Grima, capitán alumno de la Escuela de Guerra don Luis Tovar, tenientes de Artillería Aspe y *Fernández Negrete*, médico primero Andújar, capitán de Artillería Unceta y tenientes de idem Rovira, Rubio y Galbis, oficial tercero de Administración Militar González de Quevedo y Fossi, médico segundo Navarro Moya y teniente de Infantería D. Luis Molina Crespo.

Mención honorífica.

Comandantes de Infantería D. José Fernández Villa-Abrille, D. José Sabau, D. Antonio Losada y D. Fernando Berenguer; teniente coronel de idem, D. Enrique de los Santos; capellán primero D. Francisco Ocaña y capitán de Infantería D. José Piñal.

El general Aznar se ocupa ahora en el estudio de la propuesta del 29 de septiembre, que por falta de algunos antecedentes no ha sido aún resuelta.

Nombramientos.

Conviene hacer alguna aclaración en la relación de nombramientos para mandos de Caballería que ayer publicamos.

Los nombramientos firmados por S. M. el Rey son los siguientes:

Al cuarto Depósito de sementales el coronel D. Luis Chapado.

Al regimiento de Talavera el coronel señor Roselló Curtó.

Y al regimiento de Vitoria el coronel don Arturo Fernández Assa.

EL DIA DE SAN JOSE

ESTADÍSTICA CURIOSA

Los santos que gozan de popularidad, como el de San José, son muy conocidos en Correos y Telégrafos por el exceso de servicio.

Según datos oficiales, las cartas distribuídas este año en dicho día y que devengaron derechos de distribución, fueron 43.193. Cartas del interior, 105.669; tarjetas postales, 43.381; tarjetas de visita, 35.200. Además, fueron distribuídos en dicho día 1.742 certificados, 396 impresos y 489 del extranjero. Total, 230.070 objetos.

En Telégrafos fueron expedidos y recibidos 17.713 despachos, además de 270 conferencias telegráficas.

Estos datos son tan elocuentes, que ellos solos demuestran las excelentes condiciones del personal de Comunicaciones.

El director general se muestra satisfechísimo del trabajo y celo desarrollados por los funcionarios de Correos y Telégrafos en dicho día ante el exceso tan considerable de correspondencia.

Seguramente esto servirá también de estímulo al director general para no olvidar la necesidad del aumento de personal y llevar á la práctica lo que su antecesor, el Sr. Francos Rodríguez, dejó planeado al abandonar el cargo.

ATENEO DE MADRID

El problema de Africa.

Esta tarde, lunes, continuará, bajo la presidencia del Sr. Labra, la «Información pública sobre la política tradicional de España en Africa». Hablará el Sr. Bonelli sobre la acción española en el Norte y Oeste africano y el señor Ruiz Albéniz sobre las minas del Rif. Se leerá una Memoria de la Cámara de Comercio de Melilla sobre la obra española en Marruecos.

En la *sesión anterior disertaron el doctor* Escuder y el catedrático D. Lucas Fernández Navarro. Aquél sobre la acción francesa en Africa y el empeño francés de unir la Argelia con las colonias del Oeste africano. Examinó detenidamente los Tratados de Francia con Inglaterra, España y Marruecos y negó que este último país fuera un verdadero Estado. Describió la situación de Argel y la posición de los españoles en este país, afirmando que estarían mejor en Marruecos, bajo la bandera de España, y concluyó sosteniendo que si para Francia su extensión por Marruecos es una expansión provechosa, para España es cuestión de seguridad é independencia que Francia no posea la costa del Norte de Africa, que es la frontera sudespañola.

El Sr. Fernández Navarro dividió su información en dos partes: la primera dedicada á la parte material del Rif, á su flora y su fauna y á su riqueza minera, que cree extraordinaria. La segunda parte versó sobre el estado actual y el porvenir político y mercantil de Melilla, cuyo carácter es distinto del de Ceuta y cuya prosperidad exige grandes reformas de carácter civil.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asiste á estos trabajos.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Hoy celebrarán juntas generales las siguientes Compañías:

Electricidad del Pacífico, Pacífico, 50.

Los Cafés, Hoteles y Restaurants, Ronda de Atocha, 23.

Sociedad minera El Horcajo, Alarcón, 10.

Mañana celebrará junta general la Compañía Anónima Española de Explotaciones Auríferas, Claudio Coello, 3.

IMPORTANTE

REQUISITORIAS

Son pocas las personas que suelen leer la *Gaceta*, y, sin embargo, es su lectura conveniente. El no leerla causa perjuicios enormes á muchos; por ejemplo, á los que están emplazados por los Tribunales, y lo ignoran, creyendo de buena fe que nadie les acusa.

Muchos de ellos se presentarían gustosos si conociesen el requerimiento, se ahorrarían muchos disgustos, tal vez no serían detenidos y conducidos por tránsitos, podrían demostrar su inocencia á tiempo, y sobre todo no ignorarían que están fuera de la ley y expuestos á ser presos en el acto.

En nuestro deseo de que el periódico sea útil al mayor número posible de personas, publicaremos desde hoy las requisitorias, omitiendo los supuestos delitos, y limitándonos á insertar los nombres y el Juzgado donde deben presentarse.

La *Gaceta* de hoy conmina á comparecer y ordena la detención de los siguientes:

Gutiérrez Viceto (Benedicto), término de diez días, Juzgado de Cazalla.

Hualde Zalba (Paciano), treinta días, Juzgado militar de Pamplona.

Ibáñez (María), diez días, Juzgado Ceuta.

Iglesias González (Joaquín), sin término, Juzgado de Marina de Sangenjo.

Iturbe Aldope (Valeriano), diez días, Juzgado de Castro Urdiales.

Luscorts Chavana (Francisco), diez días, Juzgado de la Lonja (Barcelona).

Lecea Galbete (José), treinta días, Juzgado militar de Pamplona.

Losada Quiroga (Jesús), diez días, Juzgado de Monforte.

Llavina Quintero (Marcelina), diez días, Juzgado del Congreso, Madrid.

Mariano N., diez días, Juzgado de Getafe.

Martínez Solís (Juan), sin término, Juzgado de Marina en Sangenjo.

Menéndez (Rafael), diez días, Juzgado de la Inclusa, Madrid.

Navia García (José), treinta días, Juzgado militar en Oviedo.

Otero Freijeiro (Abelardo), sin término, Juzgado de Marina en Sangenjo.

Pablo de las Heras (Nicéforo), treinta días, Juzgado militar en Palencia.

Palau Rivas (Vicente), ocho días, Juzgado de Atarazanas (Barcelona).

Portillo Martínez (Bonifacio), diez días, Juzgado del Congreso, Madrid.

Pino Ventura (Juan Pedro del), diez días, Juzgado de Almería.

Palomer Colom (Luis), treinta días, Juzgado militar de Palma de Mallorca.

Prieto Blanco (Virgilio), diez días, Juzgado de la Lonja de Barcelona.

Quirós Alvarez (Ricardo), treinta días, Juzgado militar de Leganés.

Ramón Cabanillas (Bartolomé), quince días, Juzgado de Marina de Palma de Mallorca.

Rincón Pérez (Salvador), diez días, Juzgado de Cádiz.

Riol del Río (Francisco), sin término, Juzgado de Marina en Sangenjo.

Riol Selva (Faustino), sin término, Juzgado de Marina en Sangenjo.

Romero Jiménez (José), diez días, Juzgado de Málaga.

Ruiz Rosales (Pastor Jerónimo), diez días, Juzgado de Cazalla.

Salguero Ardila (Tomás), diez días, Juzgado de Olivenza.

Sanmartín Besada (Sebastián), sin término, Juzgado de Marina de Sangenjo.

Sanmartín Monreal (Saturnino), treinta días, Juzgado militar de Pamplona.

Serrano Echevarría (Apolinario), treinta días, Juzgado militar de Pamplona.

Serrat Sanz (Pedro), treinta días, Juzgado de Marina de Cartagena.

Silverio Cañamaque (Antonio), treinta días, Juzgado militar de Sevilla.

Tellería Echevarría (Cristóbal), treinta días, Juzgado militar de Logroño.

Torres Ruiz (José), diez días, Juzgado de Jaén.

Tudela Romera (Juan), diez días, Juzgado de Baza.

Ulloa Bruzos (Bruno), treinta días, Juzgado militar de Oviedo.

Vilalta y Vilano (Ramón), treinta días, Juzgado militar de Logroño.

Vilaplana Llorens (Enrique), treinta días, Juzgado militar de Zaragoza.

Vives Borrás (Antonio), diez días, Juzgado del Oeste de Barcelona.

Zaufa Lleixá (Alfonso), sin término, Juzgado militar de Lugo.

Chocolates "La Fortuna,,

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos

Cavestany en América

La excursión que ha hecho el inspirado poeta D. Juan Antonio Cavestany por América, ha sido una serie de triunfos.

La Prensa de Cuba, Méjico y Centro América ha llenado páginas enteras en honra del poeta, del orador y del dramaturgo, estudiando su obra literaria y dedicándole los más entusiastas elogios.

Los periódicos de Nueva York le han consagrado también una afectuosa acogida, celebrando sus éxitos y contribuyendo á la mayor brillantez de su campaña.

La conferencia que el Sr. Cavestany dió en la Universidad de Nueva Orleans, sobre Cervantes, fué notable, hasta el punto de que el profesor Jortier se consideró en el caso de dirigirle una carta, en la que declara haber oído muchas conferencias sobre el mismo tema en alemán, francés é inglés, pero ninguna tan interesante y elocuente como la de nuestro ilustre compatriota.

El Sr. Cavestany se ha embarcado ya con rumbo al Havre, adonde irá á esperarle su distinguida esposa.

Archivo de la Cultura 2009

DE HACIENDA

PENSIONES Y PAGOS

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro directivo durante la primera quincena del mes actual.

Jubilaciones.

D. Mariano Naya y Villa, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, 8.000 pesetas.

D. Silvestre Rodríguez y Gómez, jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos, 6.000 pesetas.

D. Plácido Galirs y Lozano, ayudante primero de Obras públicas, jefe de Negociado de primera clase, 4.000 pesetas.

D. Francisco Antonio Civera y Martínez, ayudante primero de Obras públicas, jefe de Negociado de primera clase, 4.000 pesetas.

D. Emilio Campos Fornies, jefe de Negociado de primera clase, segundo jefe de la Aduana de Huelva, 4.000 pesetas.

D. Velentín Márquez Navarro, jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, jefe de Administración civil, 3.200 pesetas.

D. Manuel Escera y Miñón, jefe de Negociado de segunda clase, auxiliar de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, 3.000 pesetas.

D. Policarpo Valero y Castaños, juez de primera instancia de Daroca, 2.550 pesetas.

Importan las jubilaciones 34.750 pesetas.

Pensiones del Tesoro.

Doña María y doña Mercedes de Cáceres Yáñez, huérfanas de D. José, magistrado que fué del Tribunal Supremo, 3.750 pesetas.

Doña María de las Mercedes Montero de Espinosa Idobro de Castañeda, viuda, huérfana de D. Diego, magistrado que fué del Tribunal Supremo, 3.750 pesetas.

Doña Carmen Cano Manuel y Luque, viuda, huérfana de D. José, presidente de Sala que fué de la Audiencia Pretorial de la Habana, 2.875 pesetas.

Doña Isabel Vilanova Pizcueta, huérfana de D. Juan, catedrático que fué de la Universidad Central, 2.125 pesetas.

Doña Amalia Casani y Romano, viuda, huérfana de D. José, gentilhombre de S. M., 1.875 pesetas.

Doña Amalia Guerrero Escalante y Barbero, huérfana de D. Luciano, inspector que fué del Cuerpo de Telégrafos, 1.500 pesetas.

Doña Carolina y doña Mercedes Baeza y Martínez, huérfanas de D. Joaquín, gobernador que fué de varias provincias, 1.500 pesetas

Doña Emilia Pastor y O'Felan, viuda de D. César Eguilaz y Bengoechea, secretario que fué de la Escuela Normal Central de Maestros, 750 pesetas.

Doña Josefina Alcaráz y Martínez, viuda, huérfana de D. Fulgencio, administrador jefe que fué de las Salinas de Gerris, 500 pesetas.

Importan las pensiones del Tesoro 18.625 pesetas.

Pensiones del Montepío.

Doña María de la Presentación Aparisi y Orellana, viuda de D. José Sanz Bremón, catedrático numerario del Instituto de Castellón, 1.125 pesetas.

Doña María Martínez López, huérfana de D. José, jefe de Negociado de tercera clase de Hacienda, 875 pesetas.

Doña Antonina Martín Díaz, viuda de don Antonio García Gutiérrez, juez de primera instancia de Baeza, 1.125 pesetas.

Doña Antonia y doña Rosario Colomer y Aguilar, huérfanas de D. Pablo, oficial cuarto de la Administración de Rentas y Aduanas de Ponce y San Juan de Puerto Rico, 500 pesetas.

Doña Natalia Irazar Arambura, viuda de D. Juan Martín de Enolara y Berástegui, subdirector del Cuerpo de Telégrafos, 950 pesetas.

Doña María de la Purificación Muñoz de Toro y Cabrera, viuda de D. Vicente Fuerte Jáuregui, ayudante segundo de Obras públicas, 750 pesetas.

D. Antonio García Herreros, huérfano de D. Juan Antonio, subdirector de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, 2.500 pesetas.

Importan las pensiones de Montepío 7.825 pesetas.

Mesadas de supervivencia.

Doña Daniela Pinto Bianchi, viuda de don Ramón Riegas del Riego, ayudante auxiliar del Cuerpo facultativo de Montes, 500 pesetas.

Doña Dolores Blake y Sánchez, viuda de D. Francisco Tomás y Estruch, profesor de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona, 83,32 pesetas.

Doña Caridad Arbusch y Portocarrero, viuda de D. Estanislao Trinidad Gordillo, aspirante de primera clase de la Aduana de Irún, 208,32 pesetas.

Doña Juana Leona Millán y Lahoz, viuda de D. Gregorio Muñoz y Gomara, mozo de laboratorio de la Escuela Práctica de Agricultura Regional de Zaragoza, 208,32 pesetas.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 999,96 pesetas.

Limosnas de Almadén.

Doña Cipriana Orencia Montero y Arnaltes, huérfana de D. Pedro José, operario de las minas de Almadén. Se la declara con derecho á la limosna de 50 céntimos de peseta diarios.

Importan las limosnas de Almadén, 182,50 pesetas.

Á COBRAR

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 21, 22 y 23.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas presentadas y corrientes de metálico, hasta el número 38.450.

Día 26.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 38.483.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 38.478.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el núm. 32.374.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y Amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.318.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.790.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 18 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta, de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.176.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.419.

Pagos de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 8.687.

Reembolsos de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

¡Lo más "chic„ en corsés

Lo es el que ha batido el record de la elegancia, la comodidad y la higiene, el CORSE DE TRICOT sin ballenas, que tan sólo vende en Madrid la conocida Casa de Manolita, Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo, que tiene la exclusiva para el uso del afamado tricot.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación marchó ayer mañana á pasar el día en su finca de Otero.

Recibió á los periodistas el subsecretario, Sr. Fernández Latorre, quien les dijo que había calma absoluta y que no tenía otras noticias que dar sino que la huelga de obreros del Ferrol continúa en igual estado.

El Sr. Canalejas asistió por la mañana á su despacho de la Presidencia.

Después se trasladó al ministerio de Hacienda, celebrando extensa conferencia con el Sr. Cobián acerca de la reforma tributaria y otros planes económicos.

Parece que el Sr. Cobián es partidario de que el Estado se encargue nuevamente de la recaudación de varios tributos, entre ellos el de las cédulas personales.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

HACIENDA. — Real orden desestimando instancia de varios representantes de las serrerías mecánicas establecidas en las regiones de Galicia, Levante, Centro de España y Cataluña, en solicitud de que se bonifiquen con el 50 por 100 las cuotas que aquéllos satisfacen, en concepto de contribución industrial, por las máquinas de aserrar que tienen en los almacenes, que como especuladores y tratantes en maderas poseen.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden declarando desierta la cátedra de Física y Química del Instituto de Soria, y disponiendo sea anunciada nuevamente al turno que corresponda en la época reglamentaria.

—Otra disponiendo que por el Claustro de profesores de la Escuela Superior del Magisterio se formule el cuestionario correspondiente á los exámenes de ingreso en la misma.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia universal del Instituto de Burgos á D. Carlos González Huerta.

ADMINISTRACION CENTRAL.—**Gracia y Justicia.** — Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de escribano en el Juzgado de primera instancia de San Roque.

—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando por segunda vez la vacante del título de barón de Abella.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Comisaría general de Seguros.—Circular disponiendo se ponga en conocimiento de las Sociedades definidas y comprendidas en alguno de los tres casos del art. 3.° de la ley de 14 de mayo de 1908, la obligación en que se encuentran de remitir el balance, ó en su caso la cuenta de ganancias y pérdidas, del último ejercicio, antes de 1.° de julio de 1909.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas en Murcia.

A medida que el tiempo avanza, hermanos carísimos, parece que falta más tiempo para que llegue el soñado día de nuestra peregrinación á Murcia, y es que deseáramos que, en un abrir y cerrar de ojos, hubiésemos llegado al momento histórico de las *dos y media* de la tarde del Martes Santo, para empezar á realizar los ejercicios ferroviarios y considerarnos felices.

¿Y cómo á Nos ha de extrañarnos vuestras impaciencias y vuestros deseos? Antes bien, los encontramos muy puestos en razón y los celebramos con toda nuestra alma, porque manifiestan hallaros perfectamente dispuestos para llevar á cabo las obligaciones que se marcan en los estatutos de la *Orden*.

Tened calma y paciencia, que aquel dichoso momento con el que soñáis se aproxima á pasos de gigante, aun cuando la imaginación os haga creer lo contrario.

Ya, repetimos, faltan pocas horas para que se ponga en movimiento el convoy de la Hermandad, y, por consiguiente, Nos creemos en el deber de daros algunos consejos, que vosotros, en todo tiempo obedientes, habéis de atender y observar con religioso interés.

En primer lugar, es obligación de todo fiel cofrade no molestar al compañero de peregrinación, á tal punto, que el hermano que sea de libras, ó, en otros términos, que se comprenda obeso, no debe colocarse en el asiento que otro congregante también de kilogramos excesivos haya tomado sitio anteriormente, porque por algo sostiene la ciencia la impenetrabilidad de los cuerpos.

No debéis, congregantes muy amados, llevar meriendas que chorreen pringue, porque los vestidos vuestros y de vuestros adláteres lo pasarían mal, y hasta pudiera ocasionar aquélla algunas *desafinaciones*, que, aunque momentáneas, hay necesidad de evitar á todo trance.

Nos os aconsejamos (y conste que Nos no *llevamos la cuarta)* que os proveáis de los ricos pasteles murcianos, del murciano Bonache, de la calle de la Cruz, y de esta manera iréis alimentados y sin manchas. El repetido Bonache, hermano entusiasta de la Hermandad, irá con nosotros, y Nos tenemos entendido que llevará pasteles, con destino á la Congregación, á precios ventajosísimos.

Procurad, hermanos, y, sobre todo, vosotras, hermanas, que los cofrades incipientes, vulgo *bebés*, no den la lata á los demás peregrinos, es decir (para que á Nos entendáis), que deseamos llevéis un taleguito con destino a ropa limpia para el *crío* y otro para... ¿Me entendéis?

No pretendáis, queridos nuestros, ocupar asiento de segunda categoría llevando billete de tercera, porque, además de faltar á la formalidad, que debe siempre resaltar en el congregante, os exponéis á que el revisor del convoy os lea el Reglamento y os aplique el artículo correspondiente.

En la estación del Mediodía estaréis á la una de la tarde del repetido día 22 del corriente; pero Nos advertimos que no busquéis ó utilicéis la martingala de llevar á vuestros deudos ó amigos, ó, en otros términos, á hermanos *full* para hacer bulto dentro de los coches y evitar que otros *legítimos* hermanos penetren en el departamento, ilegalmente ocupado, porque los vigilantes de la estación, por orden superior, harán constantemente la requisa, á fin de evitar abusos, y, sobre todo, hermanos amantísimos, que lo bien hecho, bien parece, y no pretendamos pagar los beneficios que se nos hacen con acciones poco plausibles.

Mucho orden, mucha compostura y mucho respeto á la ley: éste es vuestro lema, y Nos lo recomendamos con el ahinco mayor.

El escudo de nuestra amantísima Hermandad será colocado á la luz de la luna de Cieza, porque en esta estación se llevará á cabo tan regocijada diligencia, colocándose después en las demás estaciones los múltiples adornos que han de lucirse en el monstruo de hierro.

El jefe del movimiento, Sr. Escallier, y el de tracción, Sr. Salto, han dado órdenes terminantes para que al escudo de nuestra Congregación se le guarden, durante el trayecto y á la llegada á Murcia, por todos los empleados de la línea absolutos respetos.

También el muy digno alcalde de Murcia, Sr. García Avilés, que se encuentra en Madrid, ha dado iguales órdenes, para que al llegar el convoy á Murcia no se apoderen de ninguno de los adornos inherentes al escudo, siquiera lo hiciesen para conservar un recuerdo del arribo de la peregrinación, como ocurrió el pasado año.

Y ahora, en secreto, os diré que el referido alcalde tan entusiasta se muestra de nuestra Cofradía, que no dudamos se anime á venir en la peregrinación y demore hasta el martes el regreso á Murcia; si así lo realizase, inútil es manifestar cuán honrada se vería nuestra Congregación con tan distinguido cofrade.

Como ya os considero más que saturados de pastorales, y, por consiguiente, hablamos á convencidos, no queremos ser más latos, ni latosos, y Nos no volveremos á comunicarnos con vosotros hasta el *Martes Santo* en el andén de la estación de Atocha.

MESTRE MARTINEZ.

PREMIO ECHEGARAY

ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS

Ha celebrado sesión esta Academia para entregar al sabio ingeniero y notable filólogo D. Eduardo Saavedra, la medalla de oro del premio Echegaray.

Este premio fué instituído por la docta Corporación á raíz de concedérsele al ilustre dramaturgo el premio Nobel.

Comenzó el acto leyendo el académico don Daniel Cortázar un discurso en elogio del señor Saavedra, al que consideró digno de figurar entre los polígrafos extranjeros de mayor nombradía, en atención á la fecunda y provechosa labor que ha realizado como ingeniero, arquitecto, matemático, arabista, historiador, geógrafo, arqueólogo, filólogo y literato.

Estas diversas aptitudes han merecido que el Sr. Saavedra forme parte de las Academias Española, de Ciencias y de la Historia.

Visiblemente emocionado, el festejado dió modestamente las gracias, y D. José Echegaray, que presidía el acto, pronunció sentidas frases en loor del Sr. Saavedra, su entrañable amigo y compañero de estudios, que á los ochenta y un años de edad, y perdida la vista, aun consagra su actividad á sembrar fructífera semilla en el campo de la Ciencia.

«El mayor encomio que puede hacerse—decía,—el homenaje más grande que al sabio puede tributársele, se encierra en estas lacónicas, pero imperecederas frases: «Esta sesión se ha celebrado en honor del Sr. Saavedra.»

Terminó la fiesta imponiéndose al Sr. Saavedra la medalla de oro, que lleva en el anverso el busto de Echegaray, y en el reverso, debajo de los atributos, la siguiente inscripción: «Al mérito científico; premio instituído por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid en honor de su presidente, D. José Echegaray. — 1.° de marzo de 1905.»

Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse á

Manuel Cortina, 3.

COMPAÑIA NACIONAL.—MADRID

CORREO DE CANARIAS

El correo de Canarias, llegado hoy á Madrid, trae varias interesantes noticias.

De las que recibimos, nos parece oportuno publicar las siguientes:

Elecciones.

Ya parece que están acordadas todas las candidaturas, tanto en Las Palmas como en Tenerife y La Palma.

Sin embargo, se espera la llegada del nuevo gobernador civil, Sr. Comenge, para conocer su actitud y publicar oficialmente las candidaturas, aunque éstas han circulado ya profusamente en periódicos y hojas impresas.

Por Tenerife, donde habrá lucha, se pronostica el triunfo de dos amigos del Gobierno y de un conservador, hijo del país.

Por Las Palmas se cree que triunfarán un liberal, un conservador y un republicano. En esta circunscripción no habrá lucha, según se dice, aunque es posible que se cambie la indicada candidatura.

La animación política es grande.

Unamuno, mantenedor.

La Prensa de Las Palmas dice que ha quedado ultimado el programa de los Juegos florales.

El mantenedor será el rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel Unamuno.

Estos Juegos florales se celebrarán á fines del mes de junio próximo.

Habrá, según tenemos entendido, tres premios: el primero de 1.000 pesetas, el segundo de 400 y el tercero de 200 para las tres mejores poesías de mérito y asunto libre.

Los temas en prosa, entre otros, serán los siguientes:

1.° Un cuento; 2.°, memoria sobre la difusión de la cultura; 3.°, memoria sobre el fomento del arbolado; 4.°, cantares populares canarios arreglados para música.

Marineros desaparecidos.

Recordarán los lectores que hace tiempo desaparecieron en las costas africanas los tripulantes del vapor pesquero *Andoriña*.

Se supuso entonces que habrían sido apresados por los moros.

Ahora escriben de la isla de Lanzarote lo siguiente:

«Causa verdadera pena y angustia la precaria situación y miseria en que han quedado las infelices viudas é hijas de los marineros desaparecidos del barco pesquero *Andoriña*, que con fundados motivos se creen ahogados.

No sabemos si las autoridades de la provincia han hecho las gestiones necesarias para averiguar el paradero de esos canarios, hermanos nuestros, á fin de saber si efectivamente se han ahogado ó están prisioneros de los moros en Africa.

También es necesario que las autoridades superiores y personas caritativas se compadezcan de la horrible situación en que han quedado las viudas é hijos de esos infelices.

Por lo pronto, sabemos que la Comisión de la Cruz Roja de esta isla se ha reunido para tratar de ese asunto, y ver lo que puede hacerse, que sería una verdadera obra de caridad.»

Hambre en Gran Canaria.

El «Diario de Las Palmas» muéstrase muy alarmado ante la miseria que se enseñorea de los pueblos del Sur de Canaria.

«No es hipérbole—dice,—sino una triste y desconsoladora realidad. En el Sur de Gran Canaria se padece hambre. A bandadas vienen á Las Palmas, en busca de trabajo, multitud de jornaleros de todas las edades.

Siete años de pertinaz sequía han convertido aquellos campos en campos de desolación; tienen que emigrar los trabajadores, huyendo del hambre, y tienen que emigrar también los labradores para poder salvar sus reses.

Corren parejas los pueblos del Sur con los pueblos de Fuerteventura. Bueno, muy bueno es que remediemos las faltas de aquellos hermanos; pero no nos olvidemos de las miserias de nuestra propia casa.»

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

PAGINAS MILITARES (1)

AMETRALLADORAS

Origen é importancia de esta arma.

La ametralladora moderna es un arma, que, mediante un mecanismo automático impulsado por la fuerza expansiva de los gases, utilizada en forma de retroceso ó de expansión propiamente dicha, es capaz de lanzar una gran cantidad de proyectiles en un espacio brevísimo de tiempo.

La ametralladora puede tener un solo cañón ó estar compuesta por la reunión de varios, que para facilitar el municionamiento tienen, casi siempre, el mismo calibre que el fusil.

El origen de la ametralladora se hace partir del año 1367, en la época de la bombarda, y se tiene noticia de que fué usada por primera vez en Italia durante el sitio de Padua en el año 1404. Sin embargo, hasta mediados del siglo XIX no se puede considerar que apareció la verdadera ametralladora.

Norte América es generalmente considerada como la patria de la ametralladora con cartuchos de Infantería y nació entre el 1861 y el 1865 durante la guerra civil de secesión de los Estados Unidos.

Falchamps, oficial de la «Grande Armée», había inventado en 1830 un arma formada por la reunión de varios cañones, dispuestos en un haz paralelamente; de ahí su nombre de «cañón de órgano». La más conocida fué la que se construyó para el Ejército belga, que se componía de 50 cañones de un calibre aproximado al del fusil, y que, despues de numerosas pruebas y modificaciones, fué adoptada en 1857. Tenía, sin embargo, el aspecto de una pieza de artillería; era un arma de retrocarga y se disparaba por percusión, con un alcance máximo de 2.000 metros, lanzando cerca de 100 proyectiles por minuto; sin que se tengan otros datos de esta ametralladora, la cual fué empleada más especialmente para la defensa de los campos atrincherados y de las plazas fuertes.

En la guerra de secesión se encontraron frente á frente dos adversarios, los Estados del Norte y los del Sur, que por su armamento, por el escaso número de hombres aptos para la guerra, por su instrucción militar y por su falta de jefes, eran bastante deficientes. Vino, por lo tanto, la necesidad de adoptar un arma, la cual pudiese producir una gran intensidad de fuego y que fuese manejada por un reducido número de hombres; introducir, en una palabra, una máquina que reemplazase al hombre, de lo cual los beligerantes tenían deficiencia. La más conocida de estas ametralladoras fué la «Gatting».

A partir de esta época, todos los constructores se dedicaron á buscar los medios de poder ofrecer una máquina que presentara los siguientes requisitos:

1.° Gran celeridad en el tiro, producida á merced del funcionamiento automático, y poderlo graduar á voluntad.

2.° Gran precisión, dado que esta arma descansa en un ajuste, y facilidad en la corrección de puntería.

3.° Gran ligereza y sencillez en las piezas de funcionamiento y alimentación para facilitar su manejo, aun por hombres poco instruídos.

4.° Facilidad en los medios de reparación y compostura, que proporcionan más calma y serenidad á los apuntadores y sirvientes.

5.° Facilidad de municionamiento de modo que el arma tenga á su disposición un número suficiente de cartuchos y éstos intercambiables con los de Infantería.

6.° Dotarla de la mayor movilidad posible, esto es, poder acompañar á todas las armas por cualquier terreno y necesitar pocos hombres y tiempo para entrar en posición y retirarse.

7.° Exigir el menor número de hombres y ganado para servirla y transportarla y que pueda ser su transporte á brazo en determinadas ocasiones.

Y 8.° Iguales, si no superiores, cualidades balísticas que la del fusil.

Estas condiciones representan el límite á que tiende la resolución del problema ó séase á las que debe satisfacer la ametralladora.

Todos los técnicos y especialmente aquellos que han tenido ocasión de darse exacta cuenta de la importancia que ha adquirido esta arma en las últimas guerras, porque han presenciado ó tomado parte en aquellos hechos de armas, expresan el parecer unánime de adoptar esta arma y proponen con calor que esta adopción sea en gran escala, como un elemento poderoso de la guerra.

La Comisión del Ejército italiano encargada de tal estudio, expresaba en su informe su opinión en estos términos:

«La ametralladora, que de poco tiempo ha entrado á formar parte del armamento de los Ejércitos modernos, es un arma de fuego indispensable para completar el armamento de las tropas; tiene su puesto natural entre el cañón y el fusil; menos potente, pero mucho más móvil que el primero; más potente, pero un poco menos móvil que el segundo.»

El capitán Takenouki, del Ejército japonés, que tuvo el honor de mandar un grupo de ametralladoras durante la última campaña, dice:

«La ametralladora ha sido recientemente introducida en nuestro armamento, y su empleo está aún en los primeros pasos. Durante la última guerra no nos servimos de ella hasta después de la batalla de Skako, y la experimentamos eficazmente en los combates de Heicontai y de Mukden.»

La «France Militaire», haciendo un resumen de la conferencia del comandante Castaing, del 140.° de línea, escribe:

«Una nueva arma, que tan victoriosamente ha salido de los experimentos de la Mandchuria, aparecerá de ahora en adelante entre los valiosos coeficientes del buen éxito de una batalla, afirmando su importancia, hoy día indiscutible, y reclamando su puesto al lado del cañón y del fusil.»

Entendemos que se trata de la ametralladora, y que esta arma, sin cambiar por com-

(1) De un libro próximo á publicarse.

Archivo de Cultura 2009

pleto los principios tácticos, los interesará hasta el punto de modificarlos.

El capitán de Artillería Nörregard, del Ejército sueco, que agregado al ruso estuvo en el sitio de Puerto Arturo, y de ello publicó un interesante libro, así se expresa á tal propósito:

«Los japoneses reconocieron la importancia que tuvieron en el sitio las ametralladoras rusas. Ellas pudieron ser puestas en batería en cualquier punto y eran fácilmente transportables por dos hombres. Era casi imposible descubrirlas, y por lo tanto reducirlas al silencio. Por otra parte, la eficacia del fuego de las ametralladoras contra los asaltantes fué enorme; tanto, que con frecuencia los rusos, gracias á su racional empleo, pudieron rechazar varias veces á los japoneses, haciéndoles grandes pérdidas, porque no hay tropa que pueda resistir sus fuegos. Estos temían mucho el fuego de las ametralladoras rusas, aun á grandes distancias, y no pudieron menos de admirar la regularidad con que tenían montado su servicio.»

El coronel ruso Nezvamod dice de ellas:

«Las ametralladoras han conquistado una capital importancia; nuestras tropas las prefieren á la artillería.»

El general inglés Mr. Hamilton dice que «cuatro ametralladoras tienen el valor de uno y aun de dos batallones».

Pero sin asociarse á estas apreciaciones exageradas, puede asegurarse que las ametralladoras dan el medio de reunir en un estrecho frente una gran potencialidad de fuego, que no es posible alcanzar con el fusil. Claro está que los resultados serán mayores ó menores según la importancia de la posición, dentro de las condiciones generales del combate.

La ametralladora es, en una palabra, capaz de reunir en grado excepcional los dos factores más opuestos: la potencia y la movilidad. Ella va donde llega un soldado, y su fuego equivale al de cien fusiles y en especiales circunstancias doscientos ó más. Es, por lo tanto, un nuevo elemento de guerra, indispensable en aquellos casos donde el cañón no estaría indicado por deficiente movilidad, y no lo estaría tampoco el fusil por insuficiente potencia. Con la ametralladora se podrá batir eficazmente la zona entre los 600 y 1.500 metros, donde es peligroso ó imposible lanzar la Artillería, ó donde, por mucho, la acción de la Infantería resulta poco eficaz. Es, pues, el arma indicada en aquellos sitios en donde no tiene fácil acceso la Artillería, ni suficiente espacio para combatir un núcleo de Infantería. En todo caso está explicado su empleo por su intensa acción de fuego, ofreciendo á su vez insignificante vulnerabilidad.

Sea en la marcha ó en la toma de posición, se adapta perfectamente á los accidentes del terreno, acompañando por todas partes á la Infantería. Conducida á caballo, puede ir con la Caballería, y con frecuencia sustituirá ventajosamente el combate pie á tierra de este arma.

Donde llega el cañón con sus proyectiles (máximo de 8 km. y útil de 6) no alcanza la ametralladora (máximo 3 km. y útil 2); por el contrario, la ametralladora á lomo de mulos ó caballos pasa por casi todas partes por donde pase un hombre armado de fusil; quizá menos móvil que éste, le aventaja con mucho en el factor potencia de fuego.

Es potente fusil automático, cuyo mecanismo está libre de toda influencia moral y del incierto funcionamiento de los músculos de la máquina hombre; su soporte no se mueve como puede hacerlo el brazo, ni sufre emociones; la puntería no se resiente de los efectos del cansancio de la vista. Capaz de un tiro exacto, ordenado y siempre extraordinariamente más intenso que el de las armas portátiles, permite batir con mayor eficacia un punto determinado, y consiente llevar rápida é intensamente los efectos del tiro sobre una zona, concentrando y escalonando el fuego sobre ella; con su tiro pueden determinarse las distancias, y ello sirve para regular el fuego.

Todas las naciones se han preocupado de esta argumentación y han iniciado y completado sus estudios, con el fin de resolver el problema lo más satisfactoriamente para dotar á la Infantería y la Caballería de un arma de tal potencia.

Es ahora indispensable asignar á esta arma el cometido que le corresponde. Al lado de la Infantería, para abrir á ésta el camino y apoyarla en la ofensiva, y en el momento bien definido en que el cañón se ha de exponer, traspasando sus límites, y se ve obligado á vencer dificultades de todo género para cumplir la difícil misión que se le confíe en los últimos instantes.

«La ametralladora—dice el escritor militar Zeppelin en la revista alemana *Ueberall*—es un arma nueva; pero ha adquirido una tal importancia y ha conquistado un punto eminente entre las demás armas, merced á los servicios señalados que ha prestado ya sobre el campo de batalla.»

L. CABRERA Mc. KINTOCK.

El aparato circulatorio

que tantas veces es causa de que el hombre se sienta enfermo, con vías y rarísimas manifestaciones, se pone al corriente en pocos días con el uso de las aguas naturales de LOECHES, antiparasitarias por excelencia.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Lara.—Siguiendo la costumbre establecida, se suspenden las representaciones en este teatro desde el lunes al Sábado de Gloria, en cuyo día debutará el distingido primer actor y director Mariano de Larra, con las aplaudidas comedias *González y González* (dos actos) y *El cascabel al gato*, no representadas hace nueve años.

Las personas que tienen solicitados nuevos abonos á sábados de moda pueden hacerlos hasta el miércoles 23, que se cerrará definitivamente el abono, para despachar al público desde el jueves 24 las localidades del sábado.

Durante la temporada que en breve hará en este teatro el eminenete actor Ermete Novelli, dará á conocer la famosa producción de Sem Benelli, *La cena delle beffe*, que tan extraordinario éxito está alcanzando en los principales teatros del mundo.

Latina.—Para la próxima temporada de Pascua, la Empresa reforma la compañía y *se apresta á dar gran variedad é interés al espectáculo*, en el que habrá novedades que á su tiempo se anunciarán.

El cuadro de zarzuela, que seguirá dirigiendo el primer actor cómico Sr. Bejarano, estará compuesto de las tiples Encarnación Alonso, Concepción Cazurro, Marina Lastra, Matilde León, Felisa López, Amalia Meléndez, María Nacher, Pilar Perales y Amalia Serrano, y de los actores Pejarano, Estrada, Gaibar, Múgica, Ortiz Infiesto, Pastor, Soriano y Travesí.

Director de orquesta, el maestro Porras. Pintor escenógrafo, Sr. Gayo. Representante de la Empresa, D. Juan García Becerra. Director artístico, Sr. Montesinos.

La inauguración de la temporada se verificará el Sábado de Gloria con cartel muy ameno y atrayente, en el que figurará la graciosa zarzuela *El método Gorritz*.

ESTADO DEL TIEMPO

Después de una noche fría y tranquila, comienza el día con buen aspecto; pero como los valientes y el buen vino duran poco, también el buen cariz, y saltó el viento duro de ayer, pero acompañado hoy de nieve.

Esta cayó en tan poca cantidad que fué imposible estimar su cuantía; pero sí en la suficiente para destemplar el ambiente. Después de la nevada, cerca ya de la una de la tarde, comenzó á despejar, y lució el sol durante el resto del día.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 719 mils. Mínima, 706.
Viento	Dirección, N. Recorrido, 614 kilómetros.
Temperatura	Máxima: al sol, 14. » á la sombra, 8. Mínima.—2.
Humedad relativa	Máxima, 97. Mínima, 25.

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LAS CASAS ECONÓMICAS

Según noticias publicadas, la ponencia de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para proponer los medios para construir casas de alquiler á precios módicos, ha emitido ya su informe, y en él se manifiesta:

Que nuestro Municipio debe facilitar á los constructores, y á censo, solares de su propiedad.

Que deben declararse libres de derechos de entrada en la población los materiales que en estas edificaciones hayan de emplearse, y que asimismo ha de dispensarse el pago de las licencias y demás impuestos de construcción exigibles.

Que ha de garantizarse el cobro del 5 por 100 como interés del capital empleado en la edificación de casas alquilables construidas con arreglo á los adelantos modernos, á las que reúnan condiciones higiénicas determinadas y á las que en su renta de habitaciones no las tengan mayores de 100 pesetas, siendo de 7 las mínimas.

En principio, y como quiera que con anterioridad y al tratar del mismo asunto en estas columnas ya propusimos las dos primeras concesiones, como unas de tantas que pudieran beneficiar al constructor y ser motivo de alguna ventaja para el resultado final que se persigue, nos congratulamos de que exista una coincidencia de opiniones en este particular.

La tercera no es tan admisible en principio como las otras, y ha de meditarse y discutirse su verdadero alcance. Es más, vale la pena de que todas ellas, que se proponen como facilidades reconocidas para que se *construya y se construya bien y barato*, no se conviertan en concesión á determinadas Compañías, con perjuicio evidente para los demás propietarios que, no pudiendo disfrutar de iguales ventajas y privilegios, se verán imposibilitados, no solamente de edificar en las mismas condiciones, *sino que, habiendo edificado* antes en otras muy distintas, no pueden rebajar las rentas de sus fincas, sin tener un reconocido quebranto en sus intereses.

Ciertamente que tal cosa no sería ni justa ni equitativa, y mucho menos cuando todos los actuales propietarios, sea por una causa, sea por varias, están tributando anualmente según distintos conceptos, ingresando en las arcas municipales fondos, con ayuda de los que vendrán nuevos constructores que, mediante ciertas concesiones que aquéllos no han disfrutado, agravarán la situación económica por que atraviesan sus fincas urbanas.

Buena ocasión es esta para que haga quien pueda una lista de las casas de nueva planta que rentan un 5 por 100 verdad al cabo del año; que se compruebe el promedio de los beneficios durante tres años nada más, y cuando esto se vea prácticamente y no en teoría, podremos algunos incrédulos convencernos de que tales rentas no son ficticias y pueden por consiguiente servir de base á cálculos verosímiles, cuando menos.

Hechas tales comprobaciones, quizá resultaría que este 5 por 100, garantizado por quien fuese, no dejará de ser una prima para el constructor, y desde este punto de vista, no será fácil generalizar este procedimiento, que será beneficioso para unos pocos favorecidos; para los que tengan la suerte de obtener esta garantía, que no podrá prodigarse sin ser una carga para el presupuesto de los que la ofrezcan.

La libre entrada de materiales también es *natural que tenga sus restricciones*: ó de hecho se suprime este impuesto, aun cuando no sea más que por un número determinado de años, ó para casas de pequeñas rentas, porque, en otro caso, resultaría contraproducente que dicha ventaja sólo la disfrutaran *determinados constructores y los demás* se vieran privados de poderla utilizar, lo cual constituiría una irritante exclusiva, que ninguna autoridad debe establecer.

Con respecto á los solares, tampoco debe olvidarse que, aun cuando nuestro Municipio no disponga de muchos de su pertenencia, desde el momento en que todos los años invierte una cantidad en determinadas expropiaciones de fincas, solares no le han de faltar. Además, *puede servir de intermediario* para todos los de particulares que no se edifican, y dicho se está que, dando á la vez cumplimiento á lo que las Ordenanzas municipales determinan sobre los solares yermos, facilitará á sus propietarios el modo de enajenarlos á los precios oficiales de *expropiación, que es* todo lo que pueden y deben desear.

Los mejores acuerdos serán, pues, aquellos que no den lugar á precipitaciones y que no se funden en las impresiones de los primeros momentos. Las medidas que se adopten no han de tener carácter de *provisionales, sino* de definitivas, huyendo de conclusiones que puedan parecer únicas para unos cuantos favorecidos, y esto solamente se logrará cuando todos podamos disfrutarlas por igual, para que á su amparo se establezca una leal competencia entre los que se dedican á la construcción y entre los que en ella tienen colocados ó colocan sus capitales.

ALFREDO LOPEZ ALCRUDO,
Arquitecto.

NOCHES EN VELA

pasan cuantos sufren de debilidad nerviosa; todo les molesta y nada les alivia; pero todos se curarán con el Antinervioso Howard. *Depositarios:* Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 7.

Centros y Sociedades

La Sociedad Otorinolaringológica celebrará su acostumbrada sesión mensual mañana lunes, á las nueve y media de la noche.

Se discutirán casos de estrechez esofágica y de parálisis recurrenciales, que presentarán los doctores García Ilurre y Santaló, y se harán experiencias prácticas con el nuevo faringoscopio de Harold Hays por el doctor Tapia.

Publicaciones de actualidad

"COMEDIA"

Hemos recibido el segundo número de esta interesante revista de espectáculos, que dirige nuestro compañero Federico González-Rigabert, y en cuyo texto figuran muy notables *artículos de actualidad, firmados por los* hermanos Quintero, Alberto Insúa, «El Bachiller Franquezas», N. Hernández Luquero, J. Plá y otros.

Comedia publica además retratos de Eulalia y Severo Uliverri, excelentes artistas que actúan en Martín; José Francés, Alberto Insúa, E. Ramírez-Angel, y se vende en todas partes al precio de veinte céntimos.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes *servicios:*

CENTRO.

Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Demet.

De la calle de Ceres condujeron á un individuo que había promovido escándalo, en pleno estado de alcoholismo.

Fué socorrido convenientemente, librándole de los efectos de la intoxicación.

—En el pasadizo de San Ginés, á la entrada del teatro de Eslava, un recluta del regimiento de Asturias, Francisco Ortiz, *fué agredido*, resultando con algunas lesiones en la cara y epistaxis traumática, de las que fué curado.

—María Moreno, sirviente y residente en la calle de Pelayo, 27, sufrió una contusión *en una pierna al descender de un tranvía en* la Puerta del Sol.

—A primera hora de la noche, los guardias de Seguridad presentaron á un individuo, llamado Manuel Hernández, al que encontraron en la plaza de las Descalzas en el estado de decaimiento propio de la inanición, pues hacía muchas horas que no había comido.

El infeliz fué debidamente atendido, proporcionándosele la alimentación adecuada, que restauró sus fuerzas, dándole energías á su organismo para que pudiera resistir mejor las inclemencias atmosféricas que tan patentemente se manifestaron en la noche de ayer.

HOSPICIO.

Doctores Ulivarri y Granados. Ayudante, Sr. Veiga.

Ildefonso Rueda se produjo, al caerse en la calle de Hortaleza, dos heridas, de cinco centímetros cada una, en la región frontal, que le fueron calificadas de pronóstico reservado.

—Salvador de Blas, que vive en la calle del Barco, número 35, se produjo, trabajando en su casa, una herida incisa en una mano.

CHAMBERI

Doctores Melgal y Guerra. Ayudante, señor Tejeiro.

Rosa Vich fué conducida al establecimiento con un fuerte ataque de histerismo.

—Juan García se produjo, al resbalar en una cáscara de naranja en la calle de Palafox, diversas heridas y contusiones leves.

—*Un estuquista fué asistido de alcoholismo.*

BUENAVISTA.

Doctores Palancar y Estefanía. Ayudante, Sr. Esterás.

Catalina Oñate, de setenta años, que vive en Tetuán (calle de San Pedro), se produjo, al caerse en la calle de San Miguel, heridas en la nariz y varias contusiones en la frente. En camilla fué conducida al Hospital Provincial.

CONGRESO.

Un obrero que se hallaba en completo estado de alcoholismo fué curado de epistaxis traumática, que se produjo al caerse.

—Francisco Alvarez fué recogido de la vía pública con un grave acceso de epilepsia.

—*Carmen Navarro se produjo varias heridas leves trabajando en un taller de plancha.*

HOSPITAL.

Doctores Conce y Milla. Ayudante, señor Espejel.

Francisco de Lapuente, que vive en la calle del Pacífico, 42, bajo, se cayó casualmente, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

—De alcoholismo fueron socorridos dos individuos.

INCLUSA.

Doctores Dupuy y Roneco. Ayudante, señor Antón.

En su casa (Toledo, 96) se produjo casualmente quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho Angela López.

LATINA.

Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Merás.

Trabajando en la calle del Mellizo se produjo lesiones de alguna importancia en el pie derecho el obrero Mariano Gómez.

—*En la calle de Toledo se cayó Francisca* López, que vive Mira el Río Baja, 16, causándose heridas en la cara y contusiones de pronóstico reservado.

—Carmen Alvarez fué curada de contusiones en diferentes partes del cuerpo, que le produjo *una vecina con quien regañó en la calle* del Mellizo.

—Antonio Brasuelo fué socorrido en su domicilio, Paloma, 6, bajo, de hemorragia cerebral, á consecuencia de la cual falleció, certificando del caso el doctor Laforga.

PALACIO.

Doctores Mayoral y Jiménez de la Serrana. Ayudante, Sr. Barbero.

Sacramento Ayuda y Caula Vázquez, que viven Arrieta, 2, portería, y Arenal (Casa de Baños), respectivamente, fueron curadas ambas de mordeduras de gato.

UNIVERSIDAD.

Doctores Alonso y Hernández. Ayudante, Sr. Mora.

Vicenta Bruitas, que vive en la calle de Fernández de los Ríos, 2, bajo presentaba diversas erosiones, que se produjo al caerse en la calle de Fernando el Católico.

—Enrique Sendra, de cuatro años, se cayó en su domicilio, produciéndose heridas en la cara y nariz.

—Rosendo Loglde, que vive en la calle de Hartzenbusch, 7, se produjo contusiones en la cadera izquierda, trabajando.

---

(80)

Folletó de «La Correspondencia de España»

FORTUNE DU-BOISGOBEY

EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

En un momento estuvieron rodeados los franceses, produciéndose un concierto de gritos é imprecaciones tudescas, que resonaron en toda la calle.

La patrulla, en medio de la oscuridad, no sabía con quién había tropezado, y en la duda distribuían algunos culatazos, acompañados de improperios.

Alberto tuvo el valor de no defenderse.

La menor tentativa de lucha contra gente armada podía producir una matanza general, y el subteniente había pensado en el momento en Teresa.

Consiguió deslizarse de entre las manos que trataban de cogerle, y corrió á colocarse delante de la joven para hacerle un parapeto con su cuerpo.

El ruido que produjo esta algazara turbó el profundo sueño de los vecinos de la calle.

Se abrieron tímidamente algunas ventanas, apareciendo en ellas varios vecinos en traje de noche.

Las luces de que estaban provistos lanzaron una dudosa luz sobre aquella escena de confusión, y los soldados alemanes aprovecharon esta ocasión para asegurarse completamente de sus prisioneros.

Cerraron el paso por ambos lados, y el sargento que los mandaba pidió que le diesen una luz.

A fuerza de llamar á una puerta vecina consiguió que abriesen, y, después de un corto coloquio, le diesen una linterna.

El sargento, después de dar una orden á sus hombres, se apoderó de ella, y empezó su inspección.

A medida que pasaba revista á los cautivos, el suboficial lanzaba exclamaciones germánicas, que demostraban profunda sorpresa.

El tío Lecomte, armado de su bastón, no le había llamado la atención; pero el raro traje de Cocagne, el uniforme francés de Boissier y, sobre todo, la presencia de una joven en medio de una riña nocturna, desorientaban completamente al cándido teutón.

Había creído seguramente habérselas con borrachos batalladores, y se encontraba con una reunión inexplicable.

Su torpe entendimiento trabajaba para comprender qué era lo que acababa de pasar, y sobre todo, para decidir lo que había que hacer.

Los prisioneros no le ayudaban á salir de dudas, porque parecía que se habían juramentado para no decir una palabra.

El mismo Cocagne *se callaba, conteniéndose* con enseñar la lengua á los soldados que le cercaban.

Este silencio sorprendió un poco al subteniente, porque conocía la habitual locuacidad del jovenzuelo, y porque casi había contado con su intervención para salir del paso.

Pero el astuto tambor reservaba, sin duda, sus medios para más adelante, porque guiñó el ojo, mirando á Alberto, diciéndole claramente:

—Estad tranquilo; saldremos bien.

Pero lo cierto era que parecía muy difícil explicar nada á los soldados, que no entendían una sola palabra de francés, y que toda la elocuencia de Cocagne no habría servido para este caso.

Cuando el desorientado sargento acabó de inspeccionar á sus prisioneros, pensó, al fin, en acercar la linterna sobre el que *aun yacía en tierra.*

El individuo causa de este tumulto estaba tendido sobre el lodo de la calle.

No había hecho un movimiento para escaparse ni para levantarse, y habría podido creerse que *había sucumbido* á la enérgica presión de Lecomte, si no hubiese lanzado de cuando en cuando sordos gemidos.

Cuando el suboficial se acercó, el pretendido muerto redobló sus lamentos, haciendo grandes esfuerzos para huir de la luz de la linterna.

Pero el sargento, creyendo, sin duda, encontrar aquí la solución de aquel asunto, dejó caer sus robustos puños sobre los hombros *del individuo, haciéndole levantarse* á la fuerza.

Procediendo con el método peculiar á los acompasados defensores de Alemania, el prusiano empezó la inspección de su nueva captura, poniéndole la linterna en la cara.

La vista de la cara del prisionero, súbitamente alumbrada, no le dijo nada absolutamente; pero arrancó un grito de sorpresa á Alberto.

—¡Panardel!—exclamó, al reconocer á su triste camarada, á quien no había visto después de Montmirail.

Era, efectivamente, el desventurado húsar, al que la más extraña casualidad acababa de traer otra vez sobre el camino de Boissier, que no creía volverle á ver en mucho tiempo.

El bello Agenor aparecía con un aspecto verdaderamente lastimero.

El uniforme desgarrado y lleno de lodo y la charretera medio arrancada, denunciaban una lucha encarnizada ó una desesperada fuga, siendo esta última hipótesis mucho más probable para los que, como Alberto, conocían los instintos poco guerreros de este militar de casualidad.

No estaba más pálido que de costumbre, estaba verde, y miraba con ojos extraviados, que acabaron por fijarse en su colega de los dragones.

—¡Boissier, mi querido Boissier!—exclamó con llorosa voz.—¡Salvadme, os lo ruego!

—¿Y de qué queréis que os salve?—respondió Alberto desdeñosamente, indignado *por tanta debilidad.*

—De esos soldados que me toman por un enemigo á mí, que jamás les he hecho ningún mal.

—Estoy convencido de ello; pero vos les explicaréis eso—dijo Alberto, volviéndole la espalda.

El sargento había asistido á este diálogo con creciente asombro.

Los que acababan de batirse hacía un *momento*, ahora parecían reconocerse y hablaban amigablemente.

Las ideas del pobre prusiano se embrollaban cada vez más, y como no viese ninguna probabilidad de aclarar por sí solo todas estas complicacones, tomó el prudente partido de dirigirse á sus superiores.

Después de dirigir á sus soldados una pequeña alocución, cuyas finuras fueron perdidas para los franceses, el sargento repitió varias veces á cada uno de sus prisioneros la palabra «gomandante», pronunciada con acento germánico.

No era necesario saber alemán para comprender que el suboficial se proponía llevar á todo el mundo á la Comandancia de la plaza.

Este era un desenlace que no prometía nada bueno, porque el funcionario encargado de la policía de la villa por cuenta de los aliados no podía dejar de interrogar minuciosamente á los detenidos.

Alberto se volvió hacia Cocagne, y éste le tranquilizó con una mirada de inteligencia.

Lecomte, silencioso y sombrío, cogió el brazo de su hija y se colocó espontáneamente en medio de los soldados.

Panardel seguía gimiendo, maniobrando de manera que pudiese acercarse á Boissier, á quien se obstinaba, sin duda, en considerar como un amigo, y sobre todo como un protector.

Archivo Histórico de Prensa
Ministerio de Cultura 2009

Resbalón.

Un transeunte, Francisco Rodriguez Blanc ard, se resbaló hoy en la plaza de la Cebada, y cayendo al suelo, se produjo la fractura del húmero derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro.

¡Pobre lavandera!

En el número 47 de la calle del Mesón de Paredes vive, en un cuarto inmediato á la portería, la lavandera Juana Retortillo.

Hoy, al entrar en la habitación, vió con la natural sorpresa que había desaparecido de sobre un mueble un talego lleno de ropa lavada que debía entregar á sus parroquianos.

Como no es probable que el talego se haya marchado solo, Juana ha ido á contar su desdicha al comisario del distrito.

Incendio.

Sin necesidad de bombas ni bomberos fué sofocado, en la calle de Nicolás María Rivero, núm. 4, piso segundo, un incendio, que se inició en los maderos de la pared por efecto de una avería en la luz eléctrica.

INSTITUTO FRANCÉS

Conferencias en la Universidad

El miércoles 30 del corriente se inaugurará en la Universidad Central una serie de cursos en francés, continuación de los que el año anterior organizó con tanto éxito el Instituto Francés de España. La alta dirección de labor tan meritoria corresponde á la Universidad de Tolosa, secundada en este caso por D. Ernesto Mérimée, que siempre representó allá la simpatía y el entusiasmo por nuestro país.

Este año el Instituto Francés ve ampliadas notablemente sus funciones, pues tres maestros de la Facultad de Letras nos hablarán de sus respectivas especialidades. Son los Sres. Zyromski, Anglade y Cartailhac.

El Sr. E. Zyromski es autor de notables estudios de literatura francesa sobre Lamartine, Sully-Prudhomme, etc. Es un notable conferenciante, muy estimado en su Universidad, que nos dará á conocer interesantes ideas sobre la literatura francesa en el siglo XIX.

El Sr. J. Anglade se ha ocupado más especialmente, y en importantes trabajos, de la Edad Media y de los trovadores. Acaba de publicar un interesante libro, *Les Troubadours*.

El Sr. E. Cartailhac goza de reputación universal como arqueólogo; es una autoridad en prehistoria. Ha escrito, entre otros, un libro (agotado) sobre la *Prehistorie dans la Péninsule Ibérique*, y en 1906 el monumental trabajo sobre *La caverne d'Altamira*, editado á expensas del Príncipe de Mónaco.

He aquí el programa de estos cursos:

Curso de literatura francesa, por el señor E. Zyromski, profesor en la Universidad de Tolosa: Las relaciones de la Inspiración y del Arte en la poesía francesa del siglo XIX.—La definición de la poesía y el papel del poeta, según la obra de Alfredo de Vigny.—La Sensibilidad y el Arte en los poemas de Lamartine.—La Imaginación y el Arte en la obra de Víctor Hugo.—El drama romántico: el Arte en la expresión de lo trágico.—La estética del Parnaso y la poesía de Leconte de Lisle.—Lo patético de la vida interior: el arte de Musset y el arte de Sully-Prudhomme.—La poesía plástica en los «Trofeos» de José María de Heredia.—La nostalgia de Albert Samain: el arte en la evocación del pasado.

Curso del Sr. E. Cartailhac, correspondiente del Instituto de Francia y de la Real Academia de la Historia, «chargé de cours» en la Universidad de Tolosa: Noticia sumaria de la prehistoria de España.—Nociones sobre la edad de piedra: el período paleolítico; la tierra, los animales, los hombres.—Vestigios más antiguos de industria en la Península: Madrid (San Isidro), Torralba, etc.—Evolución de los utensilios primitivos: estaciones de Murcia, Gerona, San Sebastián, Santander, etcétera.—La Cueva de Altamira: sus obras de arte; su edad paleolítica; descubrimientos semejantes en Dordoña.—Otras cuevas adornadas con pinturas y grabados en los Pirineos españoles y franceses.—Comparación de estas obras prehistóricas con las de las actuales primitivas del Africa del Sur y de Australia.—El período neolítico: fin de la edad de piedra: estaciones y habitantes de Castilla la Vieja, Gibraltar, Andalucía, Murcia, Valencia, etc.—Habitaciones mortuorias: grutas funerarias y construcciones megalíticas: dólmenes, avenidas cubiertas de España y Portugal.—Influencias del Mediterráneo oriental.—Monumentos primitivos de las islas Baleares.

Curso de Literatura francesa, por el señor J. Anglade, profesor de la Universidad de Tolosa: Los trovadores y España.—Noticia general de la poesía de los trovadores.—Los trovadores en España: la poesía gallega.—Alfonso X y los trovadores.—Los trovadores y Jaime I el Conquistador.—La escuela de Tolosa en el siglo XIV.—Renacimiento provenzal: el Felibrigue.—Mistral.

Oportunamente se anunciarán los días y las horas de las citadas clases.

NOTICIAS GENERALES

Dice *A B C*:

«El Gobierno ha indicado á nuestro director, Sr. Luca de Tena, su deseo de que forme parte de la Embajada extraordinaria que, presidida por S. A. la Infanta Isabel, irá en plazo breve á la Argentina para representar á España en las fiestas del Centenario de aquella República.

Nuestro director ha aceptado el honor que le hace el Gobierno de S. M., aun cuando son muchas sus ocupaciones; pero entiende que al formar parte de esa Embajada presta un servicio á España.

La Empresa periodística fundada por el Sr. Luca de Tena es muy conocida en la Argentina.

Blanco y Negro es desde hace muchos años tan estimado y leído en aquel país, que enviará todas las semanas 10.000 ejemplares de su tirada.

Por medio de esta revista, en la que colaboran los literatos y los artistas más prestigiosos de España, el alma nacional se pone en comunicación con la Argentina, de tal modo y con tales efectos, que *Blanco y Negro* ha sido el modelo para las más importantes publicaciones ilustradas que se editan actualmente en aquel país.

El Sr. Luca de Tena tendrá, pues una afectuosa acogida del pueblo argentino, que tanta estimación guarda para su obra periodística.»

Nuestro querido compañero en la Prensa, el distinguido redactor del «Heraldo de Madrid», D. Enrique Cerezo Irizaga, sufre en estos momentos el intenso dolor de haber visto morir á la menor de sus hijas, preciosa niña de año y medio de edad, que era el encanto de sus hoy atribulados padres.

Reciban los señores de Cerezo la expresión de nuestro más sincero pésame.

D. Enrique F. Fuentes, apoderado de don Jerónimo Roiz de la Parra, nos ruega rectifiquemos una errata que aparece en un suceso que lleva por título «Criado infiel», en el que se dice que el primero de los referidos señores denunció en la Comisaría de Buenavista, por robo de unas monedas de oro, á un «cuñado» del segundo, debiendo decir á un «criado».

Queda hecha la rectificación, haciendo constar que el criado infiel se llama Manuel Serrano y que la Policía indaga su paradero.

La corrida de novillos anunciada para ayer fué suspendida por el mal tiempo.

ES UN HECHO

que Martín y Compañía, Caballero de Gracia, 17, tienen que liquidar en plazo breve todas sus existencias, por tener que desalojar el local con motivo de la Gran Vía.

Las señoras pueden adquirir ahora, á mitad de su valor, preciosos vestidos de calle, salidas de teatro y toda clase de tejidos en seda, lana y algodón.

Horas de venta, de 9 á 1 y de 3 á 7.

La lámpara PHILIPS de 16 bujías consume menos que una ordinaria de 5 bujías. Precio en todos los principales establecimientos de electricidad de Madrid, pesetas 2,75. Depósito general: Juan Wenzel y Compañía, Marqués de Cubas, 18.

La señora de S. ha entregado en nuestras oficinas cinco pesetas para atender á los necesitados en la travesía del Conde Duque, número 8, á quienes se las hemos entregado.

MARIANI Modes, chapeaux. Apertura de temporada (últimos modelos de París) el lunes 21 marzo. **GENERAL CASTAÑOS, 17, PRINCIPAL.—MADRID.**

La Sociedad de dependientes de ultramarinos «La Juventud» celebró ayer junta general, acordando, entre otros extremos, reclamar de los poderes públicos el cumplimiento de la ley del Descanso dominical, bastante descuidada por los tenientes de alcalde.

Ultima hora

Festejando un triunfo.

BILBAO. (Domingo, noche.) Al conocerse la noticia del triunfo obtenido por la Sociedad Athletic, de Bilbao, en el campeonato de *foot-ball* celebrado en San Sebastián, se organizó una manifestación, compuesta de numerosos jóvenes entusiastas del referido *sport*, que recorrieron el paseo de la Gran Vía vitoreando á los vencedores.

Mañana se prepara un entusiasta recibimiento á los *foot-ballistas* bilbaínos cuando regresen de San Sebastián.

Preparando una manifestación.

También se piensa organizar una grandiosa manifestación para cuando regresen los comisionados que han ido á Madrid á gestionar el apoyo del Gobierno para la celebración de la Exposición en esta ciudad.

Campeonato de foot-ball.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el segundo partido del campeonato de *foot-ball* de España, tomando parte los equipos de Bilbao y de San Sebastián, que ha despertado excepcional interés.

El campo ofrecía brillantísimo aspecto.

Al finalizar el primer tiempo hizo *goals* el equipo Bilbao. En el segundo tiempo dominó el equipo San Sebastián, estando el de Bilbao á la defensiva.

El triunfo fué para Bilbao, obteniendo el campeonato.

Mañana jugarán los equipos Madrid y San Sebastián.

Telegrama de Canalejas.

El presidente del Consejo de Ministros ha telegrafiado al gobernador expresándole su satisfacción por el orden observado ayer en los mitins contra las escuelas laicas en Vergara y Azpeitia, por ser el propósito del Gobierno garantir á los ciudadanos en sus derechos de reunión y de manifestación mientras no turben el orden.

La bolsa... ó la vida.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En el pueblo de Coronil, á la salida de la carretera, el ordinario de dicho pueblo fué sorprendido por dos sujetos enmascarados.

Pidiéronle el dinero que llevase. Dióles 30 pesetas.

Exigiéronle más, y como se negase, le dispararon dos tiros.

Uno de los proyectiles se le alojó en el pecho.

Los asaltantes diéronse á la fuga, y el ordinario quedó tendido en la carretera, en muy grave estado.

Fué recogido por la Guardia Civil.

Fallecimiento.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Ha fallecido D. Felipe Salas, hijo del ganadero del mismo apellido.

El finado dirigía la ganadería de su padre.

Paraiso en Ceuta.

CEUTA. (Domingo, noche.) Procedente de Melilla y Algeciras, ha llegado el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraiso, acompañado de varios periodistas y comisionados de Centros hispano-marroquíes.

Se hospedan en el hotel España.

Han recorrido el campo exterior, tomando importantes datos en relación con el objeto de su viaje.

Fallecimiento del doctor López Ferreiro.

SANTIAGO. Hoy ha fallecido el canónigo de esta catedral D. Antonio López Ferreiro, que en vida fué un notable historiador de la Arqueología universal.

Con su muerte pierde España un sabio eminente.

Tres náufragos.

CADIZ. (Domingo, noche.) Ayer, cuando se desencadenaba el ciclón que azotó esta comarca, una embarcación, tripulada por tres jóvenes, que acababa de salir de San Fernando para esta capital, volcó á impulsos del fuerte oleaje.

Los náufragos, que no sabían nadar, fueron salvados por los tripulantes del *Alvaro de Bazán* y el *Princesa de Asturias*.

Instrúyese expediente para recompensar la conducta humanitaria de los citados marinos.

Mitin contra las escuelas laicas.

El acto de hoy contra las escuelas laicas resultó hermoso.

Fué presenciado por cerca de cuatro mil oyentes de todas las clases sociales.

El obispo pronunció un brillante discurso que duró una hora, sosteniendo que las escuelas laicas van contra Dios, contra la sociedad y contra la patria, como lo prueba, según dijo, los hechos desarrollados en Barcelona durante la semana trágica.

Se congratuló de que en Cádiz estén resueltos los gaditanos á que no se implanten las escuelas laicas.

El obispo estuvo enérgico al defender los derechos de los católicos, que no provocan, pero se defienden.

Aconsejó que vayan todos al mitin que se organiza con igual fin.

Desde la catedral vieja pasó el obispo á su palacio. Por dicho edificio desfilaron los miles de asistentes al acto de la catedral, y entonces el obispo repitióles la necesidad de defender la religión y la patria para que no se descatolice España.

Después el prelado ha enviado un telegrama á Canalejas, en nombre de todos, como respetuosa, pero enérgica protesta, sin la menor mira política, contra todo proyecto de reapertura ó implantación oficial de las escuelas laicas.

El banquete á Lerroux.

BARCELONA. (Domingo, noche.) El banquete ofrecido por los radicales al Sr. Lerroux ha terminado á las cinco y media de la tarde.

El discurso pronunciado por el Sr. Lerroux ha estado dedicado exclusivamente al examen crítico de la política local.

Por esta causa no fueron invitados al banquete más que los representantes de la Prensa de Barcelona.

Desgracia.

En la carretera de Mataró ha ocurrido esta tarde un desgraciado accidente.

El tranvía de vapor de Badalona arrolló á un individuo que trató de subir á uno de los coches del convoy, hallándose éste en marcha.

Las ruedas delanteras le seccionaron completamente el pie derecho.

Detúvose el tranvía y varios pasajeros subieron al herido á uno de los coches, trasladándole á la Casa de Socorro de la barriada.

El pie seccionado quedó abandonado en el sitio donde ocurrió la desgracia. Este olvido indignó al público, que se aglomeró en la carretera pretendiendo impedir la circulación tranviaria.

Acudieron fuerzas de la Guardia Civil que disolvieron á los grupos, y se reanudó el servicio.

El conde apócrifo.

Ante el Juzgado prestó declaración el individuo que ayer fué detenido á bordo de un barco griego á instancias del cónsul español en Smirna.

Dijo llamarse Luis Rodríguez y que había recibido las Ordenes sacerdotales en Italia.

Después abjuró el catolicismo para hacerse cismático griego y á fin de evitar que su familia se enterara de su ingreso en la Iglesia griega, pidió á un amigo suyo, residente en Sevilla, que le facilitara una cédula falsa.

Parece que estas manifestaciones y las contradicciones en que ha incurrido durante el interrogatorio no han satisfecho al juez, quien ha ordenado la prisión de Rodríguez, por uso de nombre supuesto y otros delitos cometidos en el extranjero.

El detenido ha ingresado en la cárcel, quedando incomunicado.

El equipaje será registrado mañana.

El entierro del doctor Cortés.

Mañana, á las diez, se verificará el entierro del obispo auxiliar.

El cadáver será trasladado á la Catedral.

Por cuestiones del querer.

En la calle de Amalia se produjo esta tarde un monumental escándalo motivado por cuestiones amorosas.

Tres individuos llamados Juan Boira, Ramón Clemente y José Pastor, discutieron acaloradamente, terminando la disputa Juan Bolra, que sacó una pistola y disparó dos tiros contra sus contrincantes, á los que hirió gravemente.

Viajes de políticos.

VALENCIA. (Domingo, noche.) En el tren correo ha marchado á Madrid D. Amalio Jimeno, después de dejar ultimada la presentación de su hijo D. Vicente, como candidato para las próximas elecciones.

En la estación fué despedido por el gobernador y por infinidad de amigos políticos y particulares.

En el mismo tren ha marchado D. Joaquín Llorens, siendo saludado en la estación por el Sr. Simó y otros primates tradicionalistas.

La política en Valencia.

La cuestión política comienza á embarullarse, tocándose las consecuencias de la actitud del Sr. Sapiña para con el Gobierno por la designación del candidato por el distrito de Sueca.

El Gobierno ha desencasillado del distrito de Gandía á D. José Igual, íntimo amigo del Sr. Sapiña, patrocinando la candidatura de D. León Navarro, abogado del Estado en esta provincia y sobrino del ministro de la Guerra.

Asegúrase que no será éste el último desencasillado.

Por el fomento de la cultura.

Se ha constituído en el Ateneo Científico, eligiendo la Junta directiva, la Asociación para el fomento de la cultura y la higiene en España.

Seguidamente ha emprendido los trabajos para organizar el Congreso del progreso de las Ciencias que se celebrará en la próxima estación.

Contra las Escuelas laicas.

La Asociación de Católicos ha celebrado junta general á la que ha asistido una numerosa concurrencia.

El presidente, Sr. Ibáñez Lara, el dean, Sr. Ciruieda, y otros, pronunciaron discursos excitando á que se organice la enseñanza católica y á que se creen escuelas adecuadas, único medio de que los frutos que se obtengan sean verdaderamente patrióticos y eficaces.

Muerte violenta.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) El Juzgado del distrito del Pilar ha continuado las diligencias relacionadas con la muerte de Alfonso Quilez.

Se acentúa la creencia de que se trata de un crimen.

Han sido careados los tres detenidos, Lorenzo Ortiz, Felipe Mareca y Gregorio Bellido.

Estos dos últimos han ingresado en la cárcel y están incomunicados.

Se sospecha que fueron los dos quienes arrojaron al Ebro á Alfonso Quilez.

Un banquete.

Los médicos de Sanidad Militar regalaron á su compañero, el Sr. Chicoy, las insignias de la cruz que le fué concedida recientemente.

Para corresponder á esa atención, el señor Chicoy ha obsequiado hoy á sus compañeros con un banquete.

Han brindado los Sres. García Julián y Lorente, médicos mayores, y el Sr. Olea, farmacéutico militar, haciéndolo por la prosperidad del Cuerpo á que pertenecen.

Fiesta íntima.

El aristócrata D. Luis de Azara ha obsequiado hoy á sus amigos con un té.

Se han reunido en la morada del caballeroso señor las principales familias zaragozanas.

Conflicto solucionado.

El conflicto provocado por los obreros metalúrgicos de la fábrica de Utebo ha quedado solucionado completamente.

Mañana volverán al trabajo.

Acuerdo entre Rusia y Austria.

SAN PETERSBURGO. Comunican que las negociaciones entre los Gobiernos de San Petersburgo y Viena dieron resultado satisfactorio, existiendo entera conformidad entre Rusia y Austria en los asuntos balkánicos.

Después de dichas negociaciones han quedado restablecidas las relaciones diplomáticas normales entre ambos Gobiernos.

Boletín religioso del día 21

Santos del día 21 de marzo.—Lunes Santo.—San Benito, abad; Santos Birilo, Serapión y Lupicino, confesores, y Santos Filemón y Domnino, mártires.

Cultos.—En las Calatravas, á las diez, fiesta á San Benito, predicando D. Angel Ruán.

En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y tarde.

En San Millán, por la tarde, á las seis, continúa el triduo al Prendimiento.

En el Cristo de la Salud, á las cinco, el quinario á las Llagas.

En el Buen Suceso, ídem íd., al anochecer.

En San Ildefonso, ídem íd. al Santísimo Cristo de la Agonía, á las seis.

En Santa Isabel, ídem íd., á las seis y media, al Santísimo Cristo del Divino Amor.

En las Carboneras, á las cuatro, miserere.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma.

La misa y oficio son de esta Feria II.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Marcos Evangelista.

Espectáculos del día 21

ESPAÑOL.—3,30.—Beneficio del periodista ciego Luis Domínguez.

PRINCESA.—9.—(17.° lunes de moda.)—(Beneficio de Fernando Díaz de Mendoza y despedida de la compañía.)—Para pescar un novio.—El vergonzoso en Palacio.—Mensajero de paz.

APOLO.—7.—El club de las solteras.—La golfemia.—Las bribonas.—Juegos malabares.

COMICO.—7.—Colegio de señoritas (sencilla).—Los perros de presa (doble, cuatro actos).

ESLAVA.—6.—La carne flaca.—La alegre trompetería.—El bebé de París.—Ninfas y sátiros.—La corte de Faraón.

NOVEDADES.—6.—El dios del éxito.—Noche de bodas.—Nobleza de alma.—La Guía del forastero.—El fin del mundo.

MADRILEÑO. — 5. — Cinematógrafo y Adamisa.—Cinematógrafo y El jardín de los amores.—Cinematógrafo y Miss Helyett.—Cinematógrafo y baile.—Cinematógrafo y baile.—El jardín de los amores.—Cinematógrafo, baile y Gigantes y cabezudos (especial).

BENAVENTE. — Secciones de cinematógrafo con películas de estreno, programas selectos y variados.

NACIONAL.—7.—El amor asusta.—Un suceso.—La doncella de mi mujer (especial).

LATINA.—5.—El desheredado.—La gran noche.—El método Górritz.—¡Sólo para solteras!—La gran noche.—El desheredado.—La cruz del Torrente.—El método Górritz.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

5.—Aquí todos somos buenos.—La prueba.—Vencedores y vencidos.—Los incasables.—Vida y amor (doble).

ROMEA.— 5,45. —Artísticas películas.—Grandes éxitos de Morris and Alex y Las Mascotas.

ROYAL KURSAAL.—6.—Toralita, Miss Mary, Las Papillons, Lola Escudero, Hermanas Garnier, Bianca Stella, Argentina y demás artistas de la compañía.

Cinematógrafo en todas las secciones.

LO RAT PENAT.—Cinema realista. Cinematógrafo al estilo de París. Secciones continuas de 6 á 8 y de 9 á 11 noche.

Domingos y fiestas por secciones desde las tres y media.

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero á 50 tantos entre Tandilero y Guerrita, rojos, contra Arana y Aramburu, azules, y el segundo á 40 entre Alberdi y Tapia, rojos, contra Barinaga y Cazalis, azules.

Avisos útiles.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
por los Ministerios de Guerra y Marina
Previo informe
de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
RECOMENDADOS
POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DESPUES DE ENSAYARLOS EN LA CLÍNICA

CURAN INMEDIATAMENTE
como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo,
vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA
Vómitos de las embarazadas y de los niños
CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL
Bídanse en todo el mundo en las principales Farmacias
SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

LA HIGIÉNICA
Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.° color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
Jamás constriñe.
Hace engrasar los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiase de las Imitaciones. — Sólo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias é Droguerías. Depósit°: 130, Rue Lafayette, PARIS

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS del Dr. ANDREU

MAQUINAS DE HIELO A. Steen en C. Fernanflor, 2.

ABANICOS y sombrillas, siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Tos ferina. Lactoferina Caldeiro 5 pesetas.

Pulseras de pedida en oro de ley, 18 quilates, garantizado, á 50 pesetas.— LIQUIDACION. Palacio de los Brillantes, Carretas, 6.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Ministerio de Cultura 2009

PASTILLAS PECTORALES de G. F. MERINO é Hijo

0,50 Ptas. PAQUETE

Compro papeleta Monte de Piedad de sortija ó pendientes cuyo empeño exceda de 1.000 pesetas. Jacometrezo, 58, entresuelo, de 10 á 12 de la mañana.

PERRIER Agua Champagne de mesa, natural. Se bebe en los Palacios Reales y mesas aristocráticas. Repte. en Madrid C.ª Gl. Aguas Minerales. Reina 21. Teléf.º L.144.

CASA NAVAS FUENCARRAL, 33, 1.º y SAN ONOFRE 2.

PIANOS

Bonisch, Steinway, Pleyel, Ortiz et Cusso

EL CECILIAN

—DE LOS ESTADOS UNIDOS—

El invento más artístico y perfecto que se conoce hasta el día, aplicable á todo piano para tocar sin saber música. La superioridad de EL CECILIAN sobre todos los aparatos tocadores del piano está reconocida.

Rollos de música de todas clases á precios de fábrica. A nuestros clientes libre elección y uso gratuito de nuestro Stock.

PIANOLAS desde 1.000 pesetas.

Alquileres. — Cambios — Ventas á plazos.

Taller especial de reparaciones. Transportes y envases económicos.

TAPICES Y PANNEAUX

GRANDES REBAJAS. — Caballero de Gracia, 22.

A LOS CUBANOS Persona con casa en Cuba, se encarga de asuntos en la isla y de administrar bienes. También compra si conviene.—Valverde, 44, pral. dcha. De 3 á 7.

PARAGUAS ABANICOS — R. L. SERRA — 5. CARRETAS. 5. — BASTONES SOMBRILLAS

Frente al Ministerio de la Gobernación

¡FUERA CANAS!

TINTE INSTANTÁNEO Y PERMANENTE

UN SOLO FRASCO para NEGRO, CASTAÑO ó RUBIO

No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse. Precio 5 ptas. Remitido correo, 4 ptas. Pago letras ó sellos correo. Depósitos: farmacias, droga. y perf.

Farmacia F. GARCERA, PRÍNCIPE, 13, Madrid.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—*Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.*

LA SOLUCION

Agencia de anuncios

SAN VICENTE, 12

Marqueteria máquinas madera y dibujos.— Herramientas finas de carpintero, tornero mecánico, etc. C. Catálogo gratis, contra envío de este anuncio. M. y S. de M. Chesselet. Espoz y Mina, 13. Madrid.

SOLARES

Se venden cuatro, unidos ó separados: uno de 427'28 metros cuadrados; otro de 521'75; otro de 357'38 y otro de 447'40, con fachada á la calle de San Vicente Baja, Acuerdo y Palma Baja.—Razón, calle de Recoletos, 21.

ACABA DE PUBLICARSE

La Vigésimasexta edición de la

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

PARA 1910

(Bailly-Baillière)

CONTIENE

1.º **Parte oficial:** Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Senado.—Congreso.—Cuerpos Diplomático y Consular, de españoles en el extranjero y de extranjeros en España.—Consejo de Estado.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Ministerios, con toda su organización y personal completo de Negociados, Consejos, Juntas, Direcciones, Comisiones, Academias, Universidades, Institutos, Títulos nobiliarios, etc., etc.

2.º **Madrid:**

a) Lista general de las señas de sus habitantes, clasificadas por orden alfabético de calles y números de casas.

b) Lista alfabética de sus habitantes y establecimientos, con sus señas respectivas.

c) Instituciones y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, profesiones, artes, oficios y comerciantes é industriales, por orden alfabético de conceptos.

3.º **Provincia.** Por orden alfabético de Partidos judiciales, cada uno con todos sus Ayuntamientos por orden alfabético. Cada pueblo contiene la indicación del número de habitantes, producción, fiesta mayor, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, el elemento oficial, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

4.º **Mapa de la Provincia.**

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: En la Casa editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.

COMPAÑIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

PUERTO RICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos

CLASE NUEVA

4 pesetas kilo; 100 gramos, 0,40

CAFES EN VERDE

DE PROCEDENCIA LEGÍTIMA

EL ILMO. SEÑOR

Don Luis Lequerica y Embil

Jefe de Administración de primera clase, ex gobernador civil, comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, etc.,

HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE MARZO DE 1910

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª Laura Polo de Bernabé; sus hijos D. José Luis, D. Julio, D. Antonio, doña Blanca, D. Joaquín y doña Luisa; hijos políticos doña Pilar Gros y D. Carlos Berdugo; nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 51, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Funeraria, Preciados, 20. Sucursal, Hermosilla, 6

NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1905. — DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.º — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	200	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas	»	»	33	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor *pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus* fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 2.—Señores de Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Hipoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. I. Ortiz, Alcalá, 28 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Salaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

EL SEÑOR

DON JULIAN APRAIZ Y SAENZ DEL BURGO

Catedrático numerario del Instituto General y Técnico de San Isidro

Abogado, ex decano y Catedrático de la Universidad libre de Vitoria; Ex director del Instituto de la misma ciudad; Académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, etc., etc.

Ha fallecido el día 20 de marzo de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Director y Claustro de Profesores; su desconsolada esposa doña Elvira Arias; sus hijos doña Rosario, D. Saturnino, D. Julián, D. Félix y D. Miguel; sus hermanos D. Ramón y D. Odón; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 21 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Puerta Cerrada, núm. 3, á la estación del Norte, para su traslado al cementerio de Vitoria (Alava).

Se suplica el coche. El duelo se despide en la estación.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLEDAD.---Desengaño, 10.

ZAPATOS de inflicia verdad. 7 ptas. Botas. 10 ptas.

ESPOZ Y MINA, 20, PRAL. Y COLEGIATA, 2, PRAL.

Siempre piso principal.

Necesito 4.000 duros sobre hip.ª hotel, vale más doble. L. C., c.ª 4.ª clase vieja n.º 6226

Regalos positivos: en alhajas de oro, plata, gemelos para teatro, maletas, necesers, bolsillos, aparatos fotográficos, objetos artísticos en plata inglesa é infinidad de artículos de gusto y capricho propios para regalos, liquida esta casa por la mitad de su valor.—INFANTAS, 27.

PRUEBESE

BOLA CREMA extrafino CORONA

T. Hroon & Fils

EL MAS EXQUISITO

Electro-Plata

Plata líquida para platear los metales con economía y duración 2 pesetas frasco y 2,50 por Correo, ARGENSOLA, n.º 21 Continental.

DEVOCIONARIOS NOVEDAD.—Semana Santa en castellano, latín, francés.—Estampas y postales religiosas.—Se expenden bulas. Carretas, 31, librería.

Se alquila

gran local para almacenes. COLEGIATA, 11.

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

LO MEJOR

en camas legítimas inglesas y del país, doradas, de hierro y de madera.

—PINILLOS—

Espoz y Mina, 5 (Pasaje). Casa fundada en 1854.

PERDIDA

de un collar de perlas con broche de brillantes, desde la calle del Barquillo, por la de Alcalá y Plaza Independencia, á Serrano, 8, donde darán buena gratificación.

A comprar

Muebles y camas á los grandes «Salones de Ventas» la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª casa Zaragoza, 4.

ESLAVA JOYERO COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

ASUNTOS JUDICIALES

Herencias; nuda propiedad de valores públicos; derechos de costosa realización y créditos reconocidos con garantía material, se compran. — Testamentarías, se despachan en seguida.

San Vicente, 12, Madrid, de 4 á 6.

Porteros matr., sin hijos, criados, ordenanzas, cobradores, escribientes y personal de todas clases, lo facilita con informes La Solución San Vicente, 12. Teléf.º 1.457. Avisos á Coloreros, 3, y paseo San Vicente, 6, café Casorro

CASA AMUEBLADA alquílase: tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37

Mesa coches. Rafael Calvo, 5.

COLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 ptas. Arenal 15, farm.ª

OCASIÓN Se realiza una gran partida de bordados de todas clases. Encajes Almagro, 4 ptas. juego de cama. Entredoses para blusa, 4 ptas. pieza. Gran surtido en encajes y aplicaciones para mantelería.

Guantes cabritilla, blancos, largos, 4 ptas. Idem negros 3 botones. Sibaría especial, á la mitad de su precio. Inmenso surtido en flores n.º sombrero. Hortaleza, 19, 1.º

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen.

Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.ª y 2.ª hipoteca, sobre toda clase de propiedades, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía verdad, con reserva absoluta. Dirigirse á la Gestión, SANTA CATALINA, 10, bajo.

"LA CASTELLANA"

LECHE DE VACAS

Establos y ganadería propios en Carabanchel Alto. Despachos en Madrid:

Fuencarral, 101; Recoletos, 11; Colegiata, 13.

Esta casa puede ofrecer leche de vacas de calidad inmejorable, por proceder de ganado joven, sano, bien alimentado y además pastar en el campo, no teniendo, por lo tanto, una estabulación continua, origen de todas las enfermedades.

20 céntimos medio litro; á domicilio, 25 céntimos.

El servicio á domicilio se hace en lecheras precintadas.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalecientes y señoras durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. Farmacia de Pinedo, Cruz, 10; Bilbao, Pídase en todas partes.

DIPLOMA DE HONOR

y veinte recompensas más por la fabricación en muebles para alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes y colgaduras, construcción sólida y precios ventajosos por ser fabricante. —PLAZA CELENQUE, 1, esquina á Arenal (antes Alcalá, 17).

Exportación á provincias. — S. VALLEJO.

PLAZOS PIANOS

CONDICIONES FACILES

San Marcos, 30 y 32, bajo.

Sra. cede 3 habits. espacs. Sexta, p.º oficina ó cosa análoga. R.: Montera, 19, Anuncios.

ALMONEDA

PIANOS BARATOS

San Marcos, 36 y 38, b. jo.

ESPECIALIDAD

Interesa á todos tomar los aceites de olivas andaluces, completamente puros, que se venden en la Costanilla de los Angeles, 4, dup.º nueva tienda de comestibles, á los precios de 17,50 y 18,75 ptas. la c. completa de 12 1/2 litros. No producen olores fétidos y ayudan á la digestión. Importación directa. Servicio á domicilio. Se garantiza clase y medida.

BONITO NEGOCIO

7.000 pts. café-tupi con billar, tertulia y servicio de helados R.: Fuencarral, 30, anuncs.

Se ceden gabts. á 1 ó 2 caballeros estable. Hita, 11, 2.º, iz.

EL MENAJE MODERNO

Primitiva Casa Ripoll.

20, ARENAL, 20.

Batería de cocina de todas clases.—Filtros-Thermos, Jaulas, Baños, Bandejas, Cubiertos, Cuchillería de infinitas marcas. Servicios para café y toda clase de artículos de fantasía en alpaca y níquel, propios para regalos. La Casa más económica y elegante de Madrid.

Compro casas, solares en paseo del Prado y Atocha; escribir: Lista Correos, billete 25 ptas., núm. 1.411.925.

Se necesita viajante para los artículos de mercería. Lista Correos, cédula 1.500.

Cedo hermosos gabts. á 1 ó 2 caba. Tv.ª Trujillos, 3, 2.º iz.

HOTEL

Se desea comprar uno en el paseo de la Castellana. Lista Correos, cédula núm. 36.190.

BUTACAS DE TEATRO

Compro 400 nuevas ó en buen uso. Dirigir catálogos y precios á Sr. Albella. Arévalo (Avila)

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora

CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9-ENTS.

†

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL

D. JOAQUIN RODRIGUEZ DE RIVERA

y su hija

CONSUELO

Fallecieron, respectivamente, el 20 de marzo de 1901 y el 20 de octubre de 1908.

R. I. P.

Su viuda, hijos, nietos é hijas políticos, hermanos y demás parientes, madre, hija y hermanos,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el 21 de marzo en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Carburo de calcio 0,35 kilo. Bordadores, 11, bicicletas.

CICLISTAS

50 bicicletas inglesas, con rueda libre y freno, se liquidan casi de balde. Venta de motocicletas, bicicletas y accesorios, á plazos y al contado. Gran alquiler de bicicletas y taller de reparaciones Arroyo y González, sucesores de AGUSTIN Plaza Isabel II, número 7 (rinconada).

Representantes en Madrid y Capitales industriales para la venta de máquinas y materiales industriales, se desean. Es inútil ofrecerse sin acreditar competencia, relaciones en el ramo, buenas referencias, firme decisión y posibilidad de emplearse enérgicamente. — Dirigirse á S. T., Rambla Centro 37, Barcelona

Horquillas clase fina que no tiran ni arrancan el pelo. Modelos de novedad. Precios razonables. *CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.*

AVISO

Compro, vendo, cambio, toda clase de alhajas Plaza de Santa Cruz, 7

Billetes del 11 de abril y de todos los sorteos. Dirigir los pedidos á Justa Ortega, Admón. de Loterías, núm. 16, plaza de Sta. Cruz Madrid.

FAMILIARES y jardineras nuevas se venden. Doctor Fourquet, 2.

HOTELES

Se venden dos en el mejor sitio de la Prosperidad. Razón: Hortaleza, 120, pral.

OBRERAS

Clases nocturnas, instrucción y corte de modistería, sólo por una limosna. Fundación de San Francisco de Paula. San Marcos, 36 y 38, bajo.

Transporte de mercancías á domicilio

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

TELÉFONOS.. 102. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16. 502. Oficinas.—Paseo Pontones, 2. 502. » Estación Atocha, pequeña velocidad.

"Marca registrada,,

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al "Trust,, funerario

Claudio Coello 46.--Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

Ayuntamiento de Madrid